



----- ACTA NO. 41 -----

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día jueves 11 once de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, la **LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA** Síndico Municipal, Regidores: **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ, TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES, C. ALFONSO PEREZ URBANO, C. AURORA GIL CARDENAS, MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ, DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA**, para celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior número 40 cuarenta correspondiente a la décima quinta sesión ordinaria celebrada el pasado sábado 06 seis de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. -----
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- V. Asuntos a tratarse: -----

- a) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la contratación de renta pura de copiadoras y servicio con suministro de materiales, para los distintos departamentos que comprende este H. ayuntamiento, con el proveedor **MAYOREO DE COPIADORAS S.A. DE C.V.** por un monto de \$87,550.24 (ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 24/100 M.N.) mismo que tendrá una vigencia por el periodo comprendido del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco, los cuales se liquidaron con recursos propios. -----
- b) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal



MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la contratación de renta pura de copiadoras y servicio con suministro de materiales, para los distintos departamentos que comprende este H. ayuntamiento con el proveedor MAYOREO DE COPIADORAS S.A. DE C.V. mismo que tendrá una vigencia por el periodo comprendido del 01 primero de abril al 31 treinta y uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

- c) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas; para la contratación de servicios de datos empresarial y comodato de equipo (banda ancha) mismo que se celebrará con el C. Arnoldo Sánchez Alcaraz; bueno por la cantidad de 13,456.00 trece mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M. N. mensuales IVA incluido; por el periodo comprendido del 01 primero de octubre de 2025 dos mil veinticinco al 30 treinta de septiembre de 2026 dos mil veintiséis.

- d) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de la Administración Pública 2024 – 2027, mismo que se será ejecutado por el Comité Municipal de Salud de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

- e) Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis, por la cantidad de \$213,793,690.00 doscientos trece millones, setecientos noventa y tres mil, seiscientos noventa pesos 00/100 M. N.; toda vez que ya fue analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, en sesión de fecha 09 nueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

VI. Clausura.

"DESARROLLO DE LA SESIÓN"

I. Apertura de la sesión

En uso de la palabra la **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la Décima Sexta Sesión ordinaria de Ayuntamiento, hoy jueves 11 once de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco e instruyó al Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para que proceda la toma de lista de asistencia.

II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión.



Con la anuencia de la Presidenta Municipal, **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, el Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los ediles que conforman el Ayuntamiento; a continuación, la Presidenta Municipal, **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que emanen de la misma, por lo tanto, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día de hoy 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, instalamos legalmente la XVI Decima Sexta Sesión ordinaria de Ayuntamiento, le solicito al Secretario General proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.

III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior número 40 cuarenta, correspondiente a la vigésima segunda sesión extraordinaria celebrada el pasado sábado 06 seis de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien, aquí en este punto pues el acta en mención ya les fue entregada para lo que es su lectura, para su análisis y alguna observación y posterior su firma, ya se identificó que viene firmada por la totalidad de las y los integrantes del Cuerpo de Edilicio, por lo que en votación económica sírvanse a levantar su mano quienes están a favor de la aprobación del contenido total del acta No. 40 cuarenta correspondiente vigésima Segunda sesión extraordinaria celebrada el pasado sábado 06 seis de diciembre del 2025 dos mil veinticinco."

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al Secretario General procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.

IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "En votación económica sírvase a levantar su mano quienes están a favor de la aprobación de los puntos contenidos en el orden del día.

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al Secretario General proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.



V. Asuntos a tratarse: -----

- a) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la contratación de renta pura de copiadoras y servicio con suministro de materiales, para los distintos departamentos que comprende este H. Ayuntamiento, con el proveedor MAYOREO DE COPIADORAS S.A. DE C.V. por un monto de \$87,550.24 (ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 24/100 M.N.) mismo que tendrá una vigencia por el periodo comprendido del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco, los cuales se liquidaron con recursos propios. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si, preguntarles integrantes de cabildo, ¿les fue entregado lo que es el anexo que da soporte a este punto y al resto de los puntos contenido en la orden del día.?" **TODOS:** "Sí." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:**

"Muy bien, bueno aquí la aprobación de este punto, representa la validación de una decisión que se toma la intención de proteger el funcionamiento interno del Ayuntamiento y asegurar que cada una de sus áreas pudiera cumplir con sus responsabilidades de forma continua, ordenada y eficiente. La operación Gubernamental depende pues de grande medida del manejo y elaboración de documentos, oficios, reportes, actas, dictámenes, autorizaciones, permisos, licencias, entre muchos otros escritos, sin herramientas adecuadas para impresión, copiado y escaneo el desempeño de las dependencias sencillamente se vería detenido, de no haberse realizado esta contratación, el Ayuntamiento hubiera enfrentado dificultades significativas debido a la falta de equipos propios y como consecuencia la falta de capacidad para atender la gran cantidad de documentos que se generen diariamente. Les fue entregado lo que es el contrato de renta para servicio de equipos con suministro y materiales." **TODOS:** "Sí."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Ya tuvieron la oportunidad de hacer una lectura, un análisis, bien estoy atenta a sus comentarios. Cedo el uso de la voz al Regidor Juan José." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:**

"Sí, ahorita, Buenas noches a todos, si ahorita escuchamos la justificación del motivo del cual ya se había expresado desde en otras anteriores sesiones de Ayuntamiento que prácticamente venimos a validar una decisión que ya se tomó, de hecho, utilizo la palabra validar, aquí en este punto el inciso a) al igual que el inciso b), que es más o menos lo mismo, debería de ser análisis y en su caso validación en vez de aprobación, se supone que la estamos aprobando que se haga este una erogación, pero la erogación ya se hizo, ya se pagó de hecho, entonces yo igual de todas formas pienso esto va a salir, eh, con mayoría simple sale este proceso, pero que pasaría en algún momento de que dijéramos nosotros, primero se tiene que tomar la decisión porque es el órgano máximo, aquí, por eso dice análisis, o sea, analizar y en su caso aprobar para que se haga esa erogación del recurso, entendemos pues de que se tiene que en la justificación, el tema de las dificultades administrativas y operativas que pueden tener las personas en el caso que no se haya erogado esa cantidad, pero, pues, si llevamos un orden, se puede subir inmediatamente sabemos que se ocupa hacer la renta inmediatamente en la sesión anterior o hasta una sesión, ahorita estamos sesionando a las 8:00 ocho de la noche, igual pudimos a ver sesionando ese día a las 10:00 de la noche, o al hora que fuera necesaria, con la intención pues de que en verdad se puedan cumplir con lo que establece la ley, si no lo van a poner en consideración, pues quisiéramos como que ser parte de esa toma de esa decisión y si no, entonces que se siga haciendo, lo que se viene haciendo por, este, que alguien tome la decisión y aquí que se ponga, que nada más se cambie el tema análisis en su caso, validación, digo lo hago como una propuesta, eso es todo." **PRESIDENTA MUNICIPAL MPC. LAURA**



GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Bien, si mira aquí comentarte pues que tu servidora, toma las decisiones desde, lo que es el ámbito ejecutivo, como esto hay muchas tomas de decisiones que no han pasado por el cabildo, sin embargo, pues se han respetado los procesos administrativos y se seguirá respetando los procesos administrativos y también te anticipó de seguirá subiendo puntos de acuerdo de toma de decisiones que tu servidora ha llevado a cabo y que ya se erogó el recurso, siempre dentro del marco de la legalidad, el hecho que lo suba yo aquí, es para un momento dado, cada quien debata se pronuncia como lo considere, con la finalidad de tener los acuerdos edilicios como una medida de protección, aunque en un momento dado también hay suficiencia, o sea, había suficiencia presupuestal, que también es un documento que en caso de que la auditoría te pueda observar, bueno, también es otro documento. Entonces, ese es el motivo por el cual se sube aquí para lo que es el acuerdo edilicio. Les reitero, están en su derecho de pronunciarse y en un momento dado este tú comentas que los tiempos no es igual la agenda de un Regidor a la agenda de un Presidente Municipal. Muy bien. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto." -----

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Son 10 a favor, abstenciones y una abstención. Se aprueba por mayoría absoluta el presente punto con 10 votos a favor y una abstención. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muchas gracias, Solicito al Secretario General proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día. -----

b) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la contratación de renta pura de copiadoras y servicio con suministro de materiales, para los distintos departamentos que comprende este H. Ayuntamiento con el proveedor MAYOREO DE COPIADORAS S.A. DE C.V. mismo que tendrá una vigencia por el periodo comprendido del 01 primero de enero abril al 31 treinta y uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, pues este punto está estrechamente relacionado con el punto a) aquí este me gustaría este, licenciada Estefanía, en tu calidad de Síndico, que les comentes pues los pormenores de lo que es el contrato, tomando en cuenta pues que hay dos modalidades, ¿no? Lo que viene el equipo en lo que es el anexo A y el equipo del anexo B. Así es. A ver." **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA:** "Gracias, Presidenta. Eh, pues Regidores, no sé si se les subió como anexo el contrato. El contrato trae dos anexos, uno viene uno anexo A y anexo B. Eh, en ambos nos establecen que tenemos 31 treinta y uno equipos en rentas en tanto en el Ayuntamiento como en las Delegaciones. Y este comentarles que hay dos esquemas de facturación, uno va desde que hay una renta fija mensual y en otros este nada más se paga lo que lo que es, este tiene como un límite de impresiones. Entonces, cuando los equipo, estos rebasan ese límite, se acordó que nos van a van a cobrar las impresiones en una renta mensual. En cambio, en aquellos equipos en los cuales no llegan a ese mínimo de impresiones, se acordó que a esos equipos sí se les va a cobrar una renta mensual y las pocas impresiones. Entonces, pues es en ese sentido, ¿no? ¿Por qué? ¿Por qué el punto de acuerdo no tiene un monto aún? Porque todavía no se ha llegado el corte del mes de diciembre. Es en ese sentido. No sé si tengan alguna duda al respecto. Y pues la verdad es una empresa que prácticamente corre con todos los gastos. Cada mes vienen a darle su mantenimiento y revisión. Este viene les dan la



lectura a los equipos. Ellos, si está dañada alguna pieza, ellos corren con el gasto y el propio contrato lo estipula que solamente el Ayuntamiento va a ser responsable cuando hay alguna negligencia por parte del trabajador, ¿no? Pero mientras tanto ellos corren con el gasto. ¿Es cuánto, Presidenta?" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. cedo el uso de la voz al Regidor Alejandro Álvarez." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, ¿qué tal? Buenas noches. Eh, sí, bueno, primero en el punto anterior no quise participar en virtud de que ya además de que ya se había erogado el recurso, este, pues ya se gastó y de hecho hasta voté a favor. Aquí en este punto, eh sí quiero hacer una observación. Eh, si nosotros revisamos para empezar, ahorita nos decía Estefanía, la Sindicó que no viene un monto. Sí, a mí sí me generaba duda porque pues estamos firmando en este caso pues un cheque en blanco al no saber el monto al que va a ascender este, pues este contrato. Pero si sacamos una, un comparativo, si en tres meses del anterior se pagaron \$87,550.00 ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N, este, por mes se estarían pagando en esa misma proporción 29,183.00 veintinueve mil cientos ochenta y tres pesos 00/100 M. N. Si yo lo multiplico por los 9 nueve meses que abarca este contrato, se pagarían por el orden de \$262,650.00 doscientos sesenta y dos mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M. N y pues si es una cantidad pues elevada, \$260,000.00 doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N. y más elevada cuando yo reviso el presupuesto 2025 dos mil veinticinco donde en la partida 212 doscientos doce que era materiales y útiles de impresión y reproducción se habían aprobado solo \$60,000.00 sesenta mil pesos 00/100 M.N, pues eh simplemente en los primeros 3 tres meses se gastaron. Así es de que si yo sumo estos \$29,183.00 veintinueve mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 M.N que me arrojaría por mes, por los 12 doce meses por el año, me da una suma de \$350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. lo que se pagaría del concepto de impresiones. Yo entiendo, en la parte administrativa en algunas ocasiones es más es más práctico rentar equipos porque pues ya lo dijo Estefanía, te dan soporte técnico, te dan este la facilidad la empresa de que ella repara, ella atiende cualquier falla y te da cierto margen de impresiones, pero sí cuando yo reviso y divido esos \$350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. que sería el monto total entre los 31 treinta y uno equipos de cómputo, pues me arroja que serían 11,296.00 once mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M. N., lo que se está gastando por cada equipo de este de impresión. Entonces, pues sí, ahí sí valdría la pena el poner en la balanza y decir, pues o me conviene seguir rentando o vale la pena mejor ir haciendo esa compra de esos equipos. Y lo menciono porque, por ejemplo, ahí mencionaron en la tablita en los anexos que nos mandan, vienen eh el este el valor de cada de este equipo. Ahí trae algunos sí, la verdad, pues son multifuncionales sencillos, este que no son de uso rudo, este que tienen un valor pues este reducido. Ahí a lo mejor si valdría la pena dependiendo el trabajo, dependiendo la oficina la cual se les asignó pensar en a lo mejor en equipos más pequeños que se puedan adquirir con recursos propios y ya aquellos que sí demandan por el uso de copias, aquí por ejemplo una atención ciudadana que saca muchas copias durante el día, pues a lo mejor sí valdría la pena seguirlo rentando. Entonces así es como mi análisis que realzo en el en los costos para pues que esto nos permita tomar la decisión si seguimos en este mismo esquema de seguir rentando o estar mejor en condiciones de ok, del próximo año, porque pues esto ya es firmar este contrato por los meses que ya que ya pasaron y hasta este mes de diciembre o estar en condiciones el próximo año de ir teniendo nuestro propio este equipo que nos permita justamente pues no estar haciendo esa erogación en renta y se y que sea mejor con equipo propio. Entonces, esa sería pues mi propuesta, el que se pensar en eso y sobre todo eso, que le digo en el presupuesto pues quedamos cortos en ese momento en el 2025 dos mil veinticinco solo se asignaron \$60,000.00 sesenta mil pesos 00/100 M.N y ahora vemos que se van a ocupar 350,000.00 trescientos cincuenta mil aproximadamente haciendo esa división entre lo que ya pasó nada más. Es cuántas gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Yo considero que sería muy importante que en este caso la Comisión de



Hacienda convoque a una sesión y que esté la encargada de la hacienda y esté también la jefa de egresos para que en un momento dado hagan un análisis puntual bien preciso. Aquí el Regidor es respetable, saca sus cuentas, saca este sus conclusiones. No creo que sea especulación, pero bueno, tengo la duda. Entonces, yo sí tendría que tener los números oficiales por parte de las áreas responsables y que presente un informe. Que presente un informe. ¿Para qué? Pues para que después lo subas aquí y que, bueno, la población también tenga el dato de que se están tomando buenas decisiones en el sentido de que se trata de eficientar lo que es el recurso que sale de su bolsa. Ahora, aquí yo les preguntaba, ¿por qué este una empresa foránea? Entonces, me comentaban que habían tenido un acercamiento con los proveedores locales y que los costos que ofertaba el proveedor local es más alto. Ahora, un que no era de su interés. Así fue textualmente lo que me dijeron verbalmente y les pregunté hoy en la tarde. Ahora, referente a la propuesta que hace el Regidor de que se adquiera con recursos propios, pues yo considero que se tiene que hacer un análisis preciso sin demeritar su opinión por la gente que es experta, que es experta y también en un momento dado, bueno, que identifiquen cuánto es el tiraje de foto copias que se están tomando llevando a cabo, etcétera, los consumos y sobre eso hacer un análisis muy minucioso, muy integral para tomar la mejor decisión. Sí. Muy bien. En votación económica," **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Nada más perdón, por uso de la palabra que me dice especulación, este, pues no, pues no, no. La especulación es hablar sin fundamento y hablar este sin datos y demás. Este, nada más porque utilizó esa palabra, ¿no?, especular. Y yo no estoy hablando ni al aire, ni al tanteo, ni nada. Estoy hablando a partir de la información que aquí nos están proporcionando. A mí me llama la atención el hecho de que aquí estamos firmando en este punto un cheque en blanco porque no nos están diciendo una cantidad ni aproximada ni demás. Yo estoy tomando los datos a partir de lo que se pagó en enero, febrero y marzo, que fue el anterior punto, que se pagaron \$87,55.000 ochenta y siente mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N. Entonces, no es una especulación. Yo nada más es una regla, simplemente se ocupa sumar, dividir. La regla básica de matemáticas, sumir, sumar, restar y dividir. Entonces, ¿qué hice? sumé los meses que son que estamos aprobando aquí 9 nueve meses a partir de la información de lo que esa misma compañía cobró en 3 tres meses. Entonces, el que diga que aquí yo vengo a especular se me hace pues una falta de atención a pues el que yo estoy utilizando números, datos a partir de los datos que ustedes están proporcionando. Entonces sí se me hace pues que demerita mi participación el que yo diga que yo estoy especulando. No, para nada. Yo estoy hablando de los mismos datos que ustedes aquí nos están proporcionando." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Bien, yo lo que propongo es este, Regidor Enrique, en tu calidad de presidente de la Comisión que sí se haga un análisis minucioso y ya este pues se hace el análisis y se le presenta aquí al cuerpo edilicio. **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Sí, adelante." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Cedo el uso de la voz al Regidor Francisco." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, buenas noches, compañeros. Eh yo creo que es importante tomar una valoración en base al tiraje de las de las copias que se llevan a cabo en la administración en los meses que se está solicitando aprobar. Que yo recuerdo casi todas las administraciones pasadas se ha subcontratado este a diferentes proveedores, no quiero decir a alguien en especial, a diferentes porque es la manera como se, salía más conveniente por los por las prestaciones que se tiene de que se le da mantenimiento preciso con personal especializado, pero también hay que valorar que hay ya copiadoras este de muy buena calidad, hasta colores. Se puede ver el costo beneficio también en la Comisión para que se vea, por ejemplo, cuánto cuestan cinco copiadoras, cuánto es lo que dan sin que se le dé mantenimiento y sobre eso ver la manera que a lo mejor se pueda tener el equipo propio y se pueda subir aquí a ya cuando se pase por la Comisión se suba al



pleno y a lo mejor ayuda más que sean ya equipos propios del Ayuntamiento y que si los proveedores que van a vender esos productos den el servicio y que se vea cuánto es el costo. Y en ese sentido, ya viendo la balanza, ¿qué es lo que más conviene? Porque si ya se tomó en cuenta los proveedores locales y son y es más caro que lo que aquí se ha planteado, pues no es que se no se tome en cuenta la gente del Municipio. Entonces, en la Comisión de Hacienda se puede valorar la balanza de del costo beneficio. Es cuánto, **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**: Sí, gracias. Yo considero que ambas propuestas tienen sus pros y sus contras, ¿no? Entonces, precisamente el área que compete tiene que hacer un análisis y nos tiene que hacer una presentación de ese análisis, una propuesta, porque en un momento dado, bueno, se adquieran, supongamos, se adquieran los equipos, también ¿tenemos personal calificado para darle su mantenimiento? mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo. La ventaja de estas empresas es de que tienen personal que está ya muy familiarizado con sus equipos, etcétera. Sin embargo, o sea, ya se dio la instrucción para que la recomendación para que el Presidente de la Comisión de Hacienda, por favor, este, hay que trabajarle en eso y hay que tratar de que para la próxima sesión y si no nos dan los tiempos, porque pues aquí estamos trabajándole casi 24/7, entonces para la que, para la siguiente, pero sí me interesa mucho abordar ese tema. Sí, Enrique, por favor, dime. Este, licenciada," **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA**: "Yo quiero agregar aquí este también comentarles que la empresa es muy flexible, ya que nos permite el ajustar ya sea la cantidad o el tipo de equipo para cada área. Eh, un ejemplo, yo cuando entré al área de Sindicatura, yo tenía un equipo más chiquito que nada más me imprimía a blanco y a negro. Pues obviamente mi trabajo este no requiere de tan poquitas impresiones ni a blanco y negro, pues tengo que estar imprimiendo contratos. En fin, entonces yo se habló con el representante legal este eh y solicité un cambio de dicho equipo y ahorita pues tengo otro equipo más funcional, más óptimo para mi área. Entonces, pues también este pues decirle, Presidenta, que mi voto es a favor, pues eh, puesto que la renta de estos equipos eh nos permite contar con equipos actualizados. Además de que pues el adquirir equipo propio pues también va a ser un gasto elevado y luego posteriormente que alguna reparación o mantenimiento nos va a llevar a hacer gastos este de manera que no los tendríamos previstos, ¿no? Entonces mi voto es a favor de este punto y pues como ya voté también el anterior a favor." **PRESIDENTA MUNICIPAL LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**: "Sí, gracias. Cedo el de la voz al Regidor Juan José." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO**: "Yo nada más de este punto tengo una duda. ¿Cómo si se supone que se intenta solventar un gasto que se va a erogar o que se ya se erogó, nada más que todavía no cierra, ¿cómo lo van a soportar con un punto de acuerdo que no trae un monto cerrado? O sea, ¿cómo pueden decir con el punto de acuerdo se aprobó? Vamos a suponer que ahorita que se vaya la votación se aprobó en el punto B, análisis, en su caso, aprobación de una de una cantidad que está por verse de un del mes de enero al mes de febrero. Luego ustedes cierran y empiezan a inventar un cheque por 300,000.00 trescientos mil pesos 00/100 M.N., una cantidad X. No lo van a poder de todas formas solventar. Aquí es primero cerrar exactamente por cuánto es el monto y después lo suben. Creo que están adelantando un punto de acuerdo que no tiene ningún sentido porque ese no va a poder este tener el soporte para poder determinar el monto del cheque del valor." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**: "Sí, cedo el uso de la voz a la licenciada Estefanía. Adelante," **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA**: "Regidor creo que bueno, considero que mi aportación en el en la participación anterior fui muy clara. El propio contrato establece en la cláusula segunda de contraprestación cómo se va a efectuar el pago y ahí mismo establece que hay equipos donde una es una renta mensual fija y en otros donde va a ser en base a las impresiones que se generen. Entonces, por lo tanto, no se puede estipular en mi consideración, ahorita una cantidad porque el corte todavía no se realiza. Es



cuánto, "Presidenta." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ:** "Sí. Adelante, Regidor Juan José." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "A ver, este Síndico, anteriormente tenemos 3 tres meses cerrados con 87,550.24 ochenta y siete mil quinientos cincuenta, que esa es la cuenta que te sacó sencilla, que se hizo, se dividió en los 3 tres meses y salió una cantidad. El punto de acuerdo va a soportar 87,550.24 ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 24/100 M. N. Así va a decir el punto de acuerdo. Se aprobó por mayoría este calificada la cantidad de 80 ochenta por concepto de 3 tres meses de tal día a tal día. Ahora la te vuelvo a hacer la pregunta. Claro que sí entiendo. Te digo que no te sirve este punto de acuerdo hasta que no cierren el ejercicio, o sea, hasta que ustedes emitan el cheque para que puedan ver exactamente la cantidad. Porque si el punto de acuerdo te va a avalar una cantidad, ¿cómo te puede salir un punto de acuerdo que ya va a cerrar el acta y el acta no va a decir la cantidad por la que está avalando, solamente los meses? O yo entiendo perfectamente que tú dices que es la renta más ya que saquen la cuenta de las de las copias que se hicieron de más de las impresiones, pero no tienes un monto real, entonces no te puedes soportar un punto de acuerdo, un monto de un cheque que vas a pagar porque no lo tienes incierto. ¿Qué sería lo más lo más este viable? es que te esperes a que cierren y después lo suban al punto de acuerdo para aprobar esa cantidad por concepto de esos meses." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ:** "Bueno, yo no entiendo la postura. En realidad, hay diferentes hay diferentes tipos de contrato, ¿no? Ustedes como como abogados hay muchos que son abiertos y no se pueden establecer las cantidades este exactas. Entonces ya en su calidad de síndico también expresó. Entonces, en votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Siete, ocho votos a favor, abstenciones, abstenciones una abstención y en contra dos en contra, se aprueba por mayoría absoluta el presente punto. De acuerdo. Con ocho votos a favor, una abstención y dos votos en contra.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Gracias. Este, solicito, secretario, procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en la orden del día." --

- c) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y a la encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas; para la contratación de servicios de datos empresarial y comodato de equipo (banda ancha) mismo que se celebrará con el C. Arnoldo Sánchez Alcaraz; bueno por la cantidad de 13,456.00 trece mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M. N. mensuales IVA incluido; por el periodo comprendido del 01 primero de octubre de 2025 dos mil veinticinco al 30 treinta de septiembre de 2026 dos mil veintiséis

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, gracias. Aquí bueno, la contratación de este servicio es indispensable para que el Ayuntamiento pueda desempeñar sus funciones de manera adecuada. Hoy en día prácticamente todas las áreas municipales dependen del uso de plataformas digitales, sistemas de registro, envío de información, comunicación interdepartamental y consulta de bases de datos, por lo que contar con un servicio estable de banda ancha es fundamental para garantizar un trabajo eficiente. Por lo anteriormente expuesto, bueno, es que se sube este punto de acuerdo, eh, licenciada en tu calidad de Síndico. Ok, muy bien. Estoy atenta a sus



observaciones. Cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina Díaz García. **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Gracias, Presidenta, buenas noches, en realidad revisando los anexos, eh, veo pues muy elevado este presupuesto que o este monto que ya se está erogando. Se pudiera rentar otro sistema de internet de banda ancha que les permita trabajar de una forma pues más óptima dentro del Ayuntamiento. Aquí veo que este contrato de servicios de datos de empresa y comodato del equipo de banda ancha por parte de Arnoldo Sánchez Alcaraz se están cobrando 13,456.00 trece mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M. N. mensuales más el IVA incluido. Eh, ya lo tienen contratando desde el primero de octubre desde el 2025 dos mil veinticinco hasta el 30 treinta de septiembre del 2026 dos mil veintiséis. Entonces se va a erogar 148,016.00 ciento cuarenta y ocho mil diecisésis pesos 00/100 M.N. Yo analizando pues otras opciones, está lo que se llama la antena de Starlink, que en el kit, pues el más amplio cuesta alrededor de 7,900.00 siete mil novecientos pesos 00/100 M.N. a 8,900 ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N. la antena y la renta mensual de 1,250.00 mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N por mes, que, si hablamos, si lo sumamos por los meses que ustedes tienen pensado erogar esa cantidad, serían 13,750.00 trece mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N. por los 11 once meses. Sí, sería un ahorro pues muy significativo para el Ayuntamiento. Ahora también veo que este los mega bites que les ofrecen ellos son de 30 treinta MB y la el equipo de Starlink les ofrecería 100 cien MB que perfectamente les daría basto de internet con todo y el equipo y pues el ancho de la de la banda es muchísimo mayor. Estamos hablando de una diferencia de 70 setenta MB mega bites. Yo aquí les pregunto, ¿cuál es el beneficio que tendría el Ayuntamiento al contratar este servicio a través de esta empresa?"

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ: "Muy bien. que es una empresa este local, que es una empresa que está este integrada por gente de Tamazula, es una empresa que da trabajo a Tamazulenses, a familias Tamazulenses y que bueno, también en el acta 29 veintinueve de la Décima Segunda sesión ordinaria de ayuntamiento que se celebró el día viernes 15 quince de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, se propuso también, o sea, como acuerdo de que se hiciera pues la contratación del servicio con esta empresa y fue aprobado, fue aprobado este por unanimidad, no consideramos que pudiera haber este alguna observación, sin embargo, bueno, se toma de buena manera y también comentar que pues este contrato del comodato del equipo contempla el comodato del equipo necesario para garantizar la adecuada prestación del servicio, lo cual evita al ayuntamiento la necesidad de adquirir infraestructura costosa y permite mantener un funcionamiento continuo sin interrupciones. Con ello se fortalece la capacidad operativa de la administración y se asegura que las y los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para dar respuestas oportunas a la ciudadanía. Yo este había identificado también que a veces está lento el internet, etcétera y que urge comunicarse y había le había comentado yo al área que consideraba lo que es este el del Starlink de Elon Musk y ellos hicieron un análisis y me dijeron, "Doctora, ¿es más costoso?" Bueno, sería interesante que nos pase este lo que es la información que trae, que, si es pues de la empresa que le está cotizando, sería lo idóneo, ¿verdad? que sea un documento en el cual viene avalado por la empresa que usted propone y bueno, ahorita este yo, sería el compromiso de que también la Comisión de Hacienda haga un análisis también puntual de lo que es el servicio de internet y bueno, yo ahorita les propondría este, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro. **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, ¿qué tal de nuevo? Este, bueno, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, pues estoy a favor de todo lo que tenga que ver con vivimos en la era digital, estamos conectados a través de pues las diferentes plataformas. Ahorita seguramente hay personas que nos ven a



través de alguna red social, el hecho de que estemos también en la en el canal 52 y todas las actividades que se realizan este y se le da difusión, pues se ocupa este canal que en este caso es la banda ancha para pues llevar esos datos y esa información. Eh, si bien es cierto, además de que se contrata este servicio con esta empresa local y que, pues trae este este beneficio de estar conectados, también tenemos otra cobertura que es la Red Jalisco. Entonces, Red Jalisco, que es un programa que nace de aquí de este, ok, que nace aquí de parte del Gobierno del Estado, donde pues lleva el internet a diferentes partes de pues de todo Jalisco. Y hablando específicamente aquí de Tamazula, ya hay varios lugares aquí de Tamazula que ya cuentan con esta con este tipo de servicios, pero sí, cuando yo me entrevistaba con el Director de aquí de Innovación, veíamos y hacíamos ese análisis que hay varias escuelas ya que tienen este servicio, hay varios este puntos públicos que también ya cuentan con el servicio, pero curiosamente aquellas comunidades donde están más alejadas que ni se les proporcionan ni hay la oportunidad de que de las familias, las escuelas puedan tener acceso a internet por una empresa privada. Tampoco existe esta red Jalisco. Entonces, yo creo que sí valdría la pena ahorita. Claro, vamos a probar este de la empresa particular para que le dé servicio de internet aquí a la Presidencia y a los servicios que haga, pero también no descuidar este apartado de Red Jalisco para que pueda llegar. Son pocas las escuelas que hacen falta, pero el que en esta administración podamos darle cobertura al 100% de esas escuelas, pues sería un logro grandísimo para que estén conectadas. Entonces, pues que sí nos demos a la tarea, que, así como se le giraron instrucciones a la Comisión de Hacienda de que participara y sesionara, pues también sí que nos den así las facilidades para que la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, también pueda sesionar y pueda a todos los actores involucrados en este tema, pues puedan participar y de esta manera pues identificar primeramente cuáles escuelas ya cuentan con el servicio de internet, cuáles no lo cuentan y también pues hacer las gestiones necesarias. Aquí si hay buena relación, lo digo Presidenta, con el jefe, con el este Director o con el quien Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología, pues que esa sea una manera de acercarnos a la tecnología y sobre todo acercárselos a los ciudadanos. Es cuánto, gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, no, con todo gusto, ¿verdad? este, tomando en cuenta que eres el que Preside la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, preguntarte si ya tienes algún avance de este diagnóstico que tienes de la de la Red Jalisco. Bueno, no es el punto. Sin embargo, considero que no había habido esa como esa propuesta por parte tuya. Ahorita pues aquí en Cabildo lo estás haciendo el planteamiento, se toma de buena manera. Aquí también consideraría yo quien que preside lo que es la Comisión de Educación y Cultura se involucre. Regidor, ¿verdad?, en este tema y lo trabajen en conjunto también en la calidad de Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Regidor, Carlos Alejandro y ya que trabajen ambos en conjunto las comisiones, ya lo suban o se acerquen con su servidora para en este caso acudir al Gobierno del Estado para hacer un reforzamiento para que estas comunidades lejanas gocen de esa conectividad. Con todo gusto. Ay, Regidor, adelante." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, bien. El tema de la Red Jalisco es muy insegura. En la escuela le batallamos mucho, cada rato se cae. Claro que es gratuita y es obligación porque el Gobierno del Estado así la decretó a través del Congreso y se y se y se dictaminó. Aquí el asunto está de que llegamos aquí al Ayuntamiento y hay falla de las llamadas telefónicas de presidencia no salen de ahí de la recepción. Entonces, efectivamente nosotros vamos a contratar también con la empresa aquí de televisión por cable porque tenemos que tener otra alternativa más porque los muchachos le batallan mucho y más para sus tareas. Ya todo el mundo está muy con la conectividad. Creo yo



que sí es importante que iniciando el año nos sentemos aquí en la Comisión con Carlos Alejandro, con los integrantes y sí veamos cuál es la opción más y que si nos va dar el servicio la televisión por cable aquí de Tamazula, pues realmente que sí que sí nos dé la cobertura necesaria. Yo hablé con, por ejemplo, en el caso de la prepa, van a ir a ver este que el servicio sea más eficiente para los para los muchachos, pero también aquí en este espacio público también debe de detenerse este la conectividad segura, que se aproveche también la Red Jalisco, pero sí es muy insegura, les digo porque le batallamos mucho aquí Juan no me deja mentir o los compañeros que están ahí o que fueron estudiantes últimamente este sí le batallan mucho ahí en la escuela con la Red Jalisco. Entonces, que sí, que sí se garantice la conectividad y que se vean los presupuestos para que también se vea la el tema de Starlink a partir del primero de enero. Es cuánto" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, muchas gracias. En votación, bueno, este, entonces ya los que presiden las comisiones en mención ya tienen el dato, ¿no? Ya ustedes se coordinan. En votación económica. Sírvanse a levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto. De acuerdo."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, gracias. Secretario. Este, te solicito procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden"

- d) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice el Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública de la Administración Pública 2024 – 2027, mismo que se será ejecutado por el Comité Municipal de Salud de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, gracias, aquí en este punto se les hizo llegar lo que es el programa de trabajo Municipal de salud pública, que efectivamente lo estuve trabajando lo que es el Comité de Salud. Y bueno, en este caso quienes integran el Comité solicitamos, o sea, su servidor en calidad de Presidenta del Comité y el Director de la Región Sanitaria, Juan Francisco Guízar, en su calidad de Secretario Técnico, que, o sea, la aprobación de este plan de trabajo del Comité de Salud, el cual pues es un plan que se elaboró en base a un taller de priorización que se hizo en base a la presentación del diagnóstico municipal de salud, en el cual ahí establecieron las principales causas de morbilidad o de enfermedad y las principales causas de mortalidad o de muerte aquí en el Municipio y en base a eso se sometió a votación y bueno, son este cinco proyectos los que se tienen contemplados que se lleve a cabo en el periodo que resta de la administración, ya que cuando llegue otra administración pues se tendrá que este de nueva cuenta conformar, etcétera. Entonces, no sé si aquí tengan ustedes algún planteamiento. Si tuvieron oportunidad de leerlo, pues pueden ver que es un plan de, un programa de trabajo municipal de salud pública, que son cinco. El uno sería mi salud al alcance de mis manos, el dos mochila o pañalera, tres, que no te pique el mosquito. Cuatro, ruta segura. Cinco, diente sano, ríe mejor. Entonces, aquí va este en lo que es direccionado a la prevención de embarazo no planificado en adolescentes, prevención de lo que es el dengue, prevención de accidentes y prevención de caries dental, que también es un problema de salud Pública aquí en nuestro Municipio. Cedo el uso de la voz al regidor Carlos Alejandro." **MTRO CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, de nuevo,



gracias. Eh, sí, cuando leo por ahí el programa, pues sí, evidentemente el hecho de que usted como doctora, la doctora Zaira, que forman pues su especialidad en la medicina, pues sí, qué bueno que se incluyen pues trabajos en este caso pues para atender la salud pública con diferentes acciones pues que van en pro de focalizar ciertos problemáticas que ya están identificadas, como ya bien lo menciona, es un problema constante los mosquitos, este, y pues que se trabaja sobre todo coordinadamente con la Secretaría de Salud para evitar el dengue. La aquí como como Municipio, pues tendremos que participar activamente con la descacharrización. Eh, se tiene que involucrar, evidentemente, aseo público, participación ciudadana. Entonces, pues el que trabajemos de la mano con la Secretaría de Salud, sin duda que va a ser muy muy este benéfico para la población. Sin duda también el hecho de que se estén eh rehabilitando los eh los centros de salud, las casas de salud, pues también le abonan a este tema, la manera como estamos trabajando también en la administración, pues aportándole al tema de la salud, pues esto le abona a ese proyecto este general. Yo sí, este, la verdad, este, eh, se me hace que quedamos aun así con todas estas acciones que son muy interesantes, muy focalizadas de acuerdo a la problemática, que aún estamos cortos en el tema de la salud. Yo sí, la verdad, yo sí esperaba este que con el hecho de que pues eh la doctora que es Presidenta Municipal que tienen tan buena relación allá con el Gobierno del Estado y que fue su bandera el que pues trabajando con Lemus, pues yo esperaba que la gran obra que iba a tener aquí el Municipio pues iba a ser un hospital este Tamazula lo demanda, un hospital pues ya este no este pues que fuera un Hospital Regional, entonces pues sí quedamos ahí cortos. En ese sentido, ojalá que haya buenas noticias en el futuro de que Tamazula, si se fijan, pues prácticamente un hospital de especialidades. Eh, aquí convergen varios Municipios. Entonces, qué bueno que la noticia pues nos llegara de que de que haya un hospital. Sin embargo, ok, ahorita para este año qué bueno que se van a trabajar en ese en ese tema y pues completamente a favor de ese de ese programa. Es cuánto. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP.**
LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, muchas gracias. Cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Javier. **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, este punto es muy importante. Efectivamente, tenemos una Presidenta que es doctora, una Regidora y que preside la Comisión y se pueden gestionar en el Gobierno del Estado, no nomás y en la federación está la asignatura pendiente del hospital del ISSSTE que aquí que aquí la Regidora está trabajando también el proyecto de la gestión federal y que de la mano del Ayuntamiento con la Presidenta se vinculen esas gestiones para que también haya medicamentos suficientes en las casas de salud, que realmente a veces no hay lo necesario. Entonces que pudiera también este en este presupuesto de egresos en una partida para el dispensario, no sé si lo consideraron en la reunión de aquí de la Comisión de Hacienda, una partida para para un dispensario médico, aprovechando que tenemos el médico municipal, porque a veces este la gente la gente de más escasos recursos es la es la gente que más necesita y le sufre mucho. Es cuánto, presidenta. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. No, pues este me da mucho gusto que usted Regidor esté muy este preocupado por el tema de la salud. Qué bueno. También este pues en el Congreso del Estado también hay diputados del partido al cual usted pertenece y bueno, también este pues hay que sumar esfuerzos. Aquí decirle que, pues hace un año que Pablo Lemus tomó el, asumió lo que es la gubernatura del Estado y que claro como Municipio hemos sido visibilizados que es un Gobernador que está trabajando por los 125 ciento veinticinco Municipios del Estado de Jalisco eso lo celebro porque no quisiera verme yo en una circunstancia de que no fuera de cierta línea y que no me voltearan a ver como Municipio porque la repercusión es para la ciudadanía. Entonces él, primero está trabajando por los 125 ciento veinticinco municipios, lo cual yo lo celebro. Nuestro municipio tiene un rezago importante. He sido muy reiterativa en las sesiones porque los veo muy interesados en que es entendible, ¿no?, de que lleguen logros y que lleguen acciones en beneficio de la población y que lo que se habló en campaña, bueno, la salud todos la abordamos.



decirle que el gobierno efectivamente nos ha volteado a ver, llevamos una buena gestión, tomando en cuenta los tiempos difíciles que también presenta Jalisco como Estado, etcétera. Y entonces aquí nosotros tenemos ya la rehabilitación de una unidad deportiva aquí en la cabecera que es con el recurso que sale de la bolsa de la ciudadanía. Sin embargo, es gestión con el Estado. Tenemos tres calles del programa de empedrados, una para la colonia Infonavit, otra para la calle Luis Donald Colosio y otra en lo que es la el agro parque allá para el Taray. Tenemos también lo que es la vialidad de la Niños Héroes que se está rehabilitando y que va a quedar muy muy funcional, que es lo más lo más importante, en pendiente la rehabilitación de lo que es el Boulevard. porque es la misma empresa. Entonces le comenté yo, le se le comentó al contratista que es muy importante que le dé celeridad porque es una arteria vial principal y sí, bueno, no es el tema, pero bueno, ya ahorita una cosa este dio este la oportunidad también de que yo le comente a la población de por qué se llevó a cabo en estos tiempos esta obra. Su servidora hizo la gestión. Esperábamos la obra en el mes de julio, llegó en el mes de noviembre y bueno, también es importante decirle al Estado que estamos con la mejor actitud para que pues las obras lleguen aquí a lo que es nuestro Municipio. También estamos trabajando en la reconstrucción del tejido social. También este nos vimos beneficiados como Municipio con tres academias deportivas, lo que es la de fútbol flag, lo que es la de charrería, lo que es la de voleibol. En días pasados acudimos aquí al Municipio vecino de Zapotlán, nos hicieron entrega de material y en realidad son como 160 siento sesenta alumnos los que se tienen en esas tres academias. Interactué con los alumnos, con las familias muy contentas porque pues no todo es obra también, ¿no? O sea, hay que apostarle a la reconstrucción del tejido social. También comentarles que bueno, este año cerramos bien, se estuvo haciendo un uso apropiado y bien direccionado del recurso que sale de la bolsa de la ciudadanía, de los programas, que eso nos dio la posibilidad de hacer obra también, no nada más aquí en la cabecera, sino en las agencias. Pero viene un año muy bueno para Tamazula en el 2026 en tema hídrico, en tema de salud. También comentarles que este año también arrancaron pues las seis escuelas con lo que es Jalisco con estrella, montos muy importantes y ahí vamos. El tema de salud, pues es un tema también que es importante tener el diagnóstico de nuestro Municipio. Un hospital Regional pues sí se puede edificar. Sin embargo, es una problemática muy seria el hecho de que es muy difícil contratar especialistas que quieran integrarse a lo que es servicios de salud Jalisco por muchos motivos. Eso lo empezamos a ver desde cuando fue el boom de la pandemia, que los especialistas identificaron que en el ámbito privado les era mejor remunerado su trabajo, hay que decirlo tal cual era lo que nos comentaban y que pues sí se ha ido fortaleciendo los servicios del hospital. Es un hospital que, en un momento dado, en su momento, quienes tomaron las decisiones, pues ahí este pues no se justifica en el sentido de la situación que tiene el hospital. más de 20 veinte años, etcétera. Y hay un monto que me comentaron que viene, no lo digo ahorita públicamente, ya habrá un momento para eso, en el cual se va a fortalecer ese hospital, pero también es muy importante ver cómo están las instituciones, como es el Instituto Mexicano del Seguro Social. El otro día también, Regidor, me comentabas que llevaste este un a una familiar y no tenían jeringas, etcétera. Entonces, podemos ver que las instituciones de salud están en una situación crítica. Esperemos que para el 2,026 dos mil veintiséis todo mejore. Es muy importante como derecho ambientales también que vean este la situación con lo que son este los directivos. Aquí en lo que es servicios de salud tenemos muy buena relación con el Director de la Región V cinco. Un Hospital Regional, te reitero, Regidor, lo veo complicado, no fue compromiso de campaña. Un hospital regional, fue, o sea, la consolidación del hospital comunitario de Tamazula. Es un primer año de gobierno de tu servidora, vienen otros dos más y bueno, claro que le vamos a trabajar porque es un compromiso que yo asumí con la población y que qué bueno que para ustedes también es muy importante la salud." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, comentaba yo por el hecho de que voy a dar la noticia de que, por ejemplo, de las 12 doce regiones que está dividido el Estado,



cuando revisas el tema de salud, justamente la Región aquí a la que pertenecemos nosotros, pues prácticamente derivan todo al hospital de Ciudad Guzmán. Entonces, pues la saturación que ya tiene con la propia población de Ciudad Guzmán más todos los Municipios que convergen en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán, pues esto es el tema de salud pues es prioritario, ¿no? Entonces, el hecho de que ya está muy saturado, por eso sí yo decía de las dos regiones, curiosamente esta región es la más desprotegida en ese sentido. Entonces yo esperaba pues que se juntaron los astros y ya estaba la Presidenta que es doctora, el Gobierno del Estado, dije, pues ahora sí le va le va a llover a mi rancho, dice por ahí el dicho, ¿no? Que ahora sí ya va a ver este aquí en aquí en Tamazula, un hospital de pueblos regional. Entonces, ojalá que así sea y sobre todo porque veía la nota de, por ejemplo, en Sayula 170,000,000.00 ciento setenta millones de pesos en Jalisco fue recientemente inaugurado con una inversión total de 170,000,000 ciento setenta millones de pesos para su infraestructura y equipamiento. Los recursos para su construcción provienen principalmente del presupuesto Estatal de Jalisco a través de la Secretaría de Salud y la OPD. Entonces, cuando yo veo esa noticia aquí tan cerca, digo, "Ojalá que a Tamazula también le llueva." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, ese hospital, la primera piedra fue en el periodo de Enrique Alfaro y de alguna otra manera, pues ya era un hospital que ya estaba muy avanzada su construcción. Esta nueva administración a nivel del Gobierno del Estado tiene ya el diagnóstico y tiene su metodología de trabajo. Ahora, claro que le ha llovido tu rancho, ya tienes tu carretera ya, la carretera para toda la gente después de más de 20 veinte años. Claro que ya le llovió al rancho y le va a seguir lloviendo, no nada más a ese rancho, a todos este las localidades de aquí. Y ya para cerrar, pues, ¿qué me comentas a mí que estuve al frente de la Región Sanitaria? Lo que sí te digo es que se tiene que tener también mucha voluntad política para que esos estos esas infraestructuras sanitarias se edifiquen y no este pongo este en duda la capacidad de quienes me antecedieron en el cargo, pero son muchos factores los que se conjuntan. Son muchos factores los que se conjuntan. Entonces ahí pues tú puedes apreciar que estás también informado con lo que está sucediendo en otros Municipios, que Sayula efectivamente tiene un hospital comunitario que fue rehabilitado, tiene un hospital este Regional que ya lo acabas de mencionar y que Ciudad Guzmán tiene un hospital regional que está saturado, sin embargo, ya como Región Sanitaria VI seis ya tiene dos hospitales regionales. Ahora, lo importante es de que tenemos esos hospitales cerca y que también viene un hospital civil a lo que es el ahí a Zapotlán y que ahí se va a dar, o sea, atención médica de hospital escuela de alta especialidad. Aquí nosotros el compromiso es un hospital comunitario que oferte lo que es la atención médica, medicina general, medicina de especialidad, gineco obstetricia, pediatría, cirugía general, anestesiología, traumatología y ortopedia. ¿Cuál es la desventaja? que desafortunadamente hemos, o sea, se ha buscado especialistas y nos ha costado mucho trabajo encontrar especialistas que tengan interés de estar ahí. Sin embargo, se da una atención integral, se hace mucho con lo que se tiene. Yo mi respeto para lo que es el sector salud y bueno, es lo que te puedo comentar y claro que las buenas noticias seguirán llegando a Tamazula para que Tamazula sea un mejor lugar para vivir siempre bien y de buenas. En votación económica, Regidora Zaira Adelina, adelante. **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Eh, gracias, Presidenta. Alcanzo a percibir que es pues es idéntico el proyecto a la Secretaría de Salud. Este, aquí pues también en Tamazula se viene trabajando y también soy parte pues del programa salud casa por casa, que ya se viene beneficiando en Jalisco a más de 940,000 novecientos cuarenta mil derechos ambientales con una visita de casi 400,000 cuatrocientos mil un avance del 40% cuarenta y aquí en Tamazula hay alrededor de 8,000 ocho mil beneficiarios entre adultos mayores y personas con discapacidad. Y pues el objetivo de este programa pues es llevar la atención médica preventiva y darle seguimiento a los adultos mayores y a las personas con discapacidad con una atención directa, con un seguimiento personalizado, con entrega de medicamentos que próximamente se viene lo que es la



farmacia del bienestar y con un trabajo integral de salud mental. también se están haciendo referencias y se está trabajando en coordinación con el IMSS, con el ISSSTE y con Secretaría de Salud, dándole este prioridad en atención a todos los adulto mayores y las personas con discapacidad cuando lo requiera alguna emergencia, este urgencia, pues es un programa muy humanista y pues agradecer a la apertura a todas esas adultos mayores y a las personas familiares, este, papás de las personas con discapacidad por esa apertura y que están muy contentos con el programa y Pues también invitar la Presidenta a la gestión este del ISSSTE para que sea una realidad aquí en Tamazula para todos esos derecho habientes, es cuánto". **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. No, pues la gestión se ha hecho. Dependo también del Estado y también, o sea, la federación. El dato que tengo es, no sé si tú me puedes este clarificar, si estoy en un dato erróneo, de que no hubo este autorización de recurso para nuevos hospitales en Jalisco en el presupuesto para el ejercicio 2026. El otro día escuchaba pues este que comentaban el Gobierno del Estado, entonces no sé si tengas el dato pues porque me comentas porque sí puedo hacer gestión, pero sin embargo si no hay presupuesto pues va a ser una gestión estéril. Yo celebro que todos estos programas lleguen a la a las familias de Tamazula, a las familias de la región y que qué bueno que los recursos, el dinero que sale de la bolsa de la población llegue a través de un beneficio. Eso es importante. Todo lo que lo que los programas sociales que hay son gracias al impuesto que paga la ciudadanía. Quien te diga que sale de su bolsa ciudadano te está engañando. No es así. Cuando son buenos gobiernos, ¿qué es lo que hacen? Te van a regresar en una acción como una calle, como un alumbrado eficiente, como una línea de conducción de agua, como un servicio médico integral. Esa va a ser la acción que va a reflejar que tu dinero está siendo bien utilizado. Muy bien. Cedo el uso de la voz al Regidor Enrique Torres Barbosa."

C. ENRIQUE TORRES BARBOSA: "Sí, gracias. Ahí es una duda que yo tengo con el tema de las consultas casa por casa. Eh, mi duda es, si se atiende a las personas casa por casa y una consulta y si en ese momento si requieren de algún medicamento se lo suministran en el momento. Esa es una de las dudas que tengo," **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "¿no? Este, las enfermeras, que en su mayoría son enfermeras las que están realizando este programa, todavía no están autorizadas para ellas recetar medicamentos y se van a recetar medicamentos que ya estén este prescritos por un por un médico, nada más. no pueden administrar, simplemente van, toman signos vitales, este, patologías, preventivo, toma de glucosa, colesterol, triglicéridos, ácido úrico y pues ahorita va en la primera este visita." **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Ok, gracias. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "No tiene un sesgo político, ¿no? Bueno, porque me comentaba este, una familiar muy directa, muy cercana, me dijo, "Mi hija, fíjate que vinieron este los médicos, me revisaron y todo, me hicieron muchas preguntas y todo, yo muy contenta, pero al final me dijeron, ¿se quiere afiliar a Morena?" No, mi hija, mi hija es la Presidenta. Entonces, ojalá y no se utilicen esos programas para a través de lo que es la, el engaño, pues, o sea, este puedan en un momento dado condicionar a la gente. Muy bien. Cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Javier Álvarez Chávez."

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ: "Sí, miren, este cuando fuimos aquí las diferentes eh equipos de trabajo en su momento en la campaña a la Colonia Magisterial, ahí este el comité de los derechohabientes del ISSSTE nos planteó la necesidad de que como se ya se les había dado el terreno por parte del Ayuntamiento; este, que se construyera la clínica del ISSSTE. Ellos han venido desde cuando empezó la compañera Zaira como, como doctora de lista le prestaba un espacio aquí en el Ayuntamiento, se hacía un buen trabajo. Tenemos la ventaja, Presidenta, de que Ramiro López Elizalde, Subsecretario de Salud Nacional, es de Jalisco y es muy cercano a la Presidenta Claudio Sheinbaum, este, que se vaya aquí a través de la comisión de salud con encabezando tú como Presidenta, este, para que busque a Ramiro López seguido bien a Jalisco. Este, también la que se sume también la diputada Clarita Cárdenas en esto de la de la gestión es importante sin el tema de los celos, es buscar la integración de los esfuerzos para que se logre ese beneficio. Yo creo que a todos nos lo pidieron ahí en campaña. Alejandro, Zaira, Juan, usted misma



y a las otras, a la otra compañera que también hizo su esfuerzo. Aquí lo importante es estar ahí tesoneando la gestión. Esa es la clave y que le busquemos también de la mano de la directiva ahí porque la verdad, si le batallan mucho y si se viene una inversión en ese terreno que ya se está para ese objetivo federal, pues vamos tocando la puerta federal porque es donde va a llegar el recurso. No va a ser recurso estatal, va a ser federal porque es el ISSSTE es una delegación federal. Entonces ahí es donde ver también al delegado del ISSSTE. Está también con Alan, el director del de la clínica de Tlajomulco, que tú te tocó verlo ahí en la Ciudad de México y que se ofreció Alan, que es gente de Ramiro López Elizalde, del subsecretario, que a lo mejor podamos a buscar esa vinculación este para que se sume el esfuerzo y que se logre ese beneficio para Tamazula que será de mucha utilidad porque se generarán también fuentes de trabajo y qué bueno que sea gente de Tamazula es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias Regidor. Cedo el uso de la voz al Regidor Edgar Rubén. Adelante y posteriormente la Regidora Dawlet." **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES:** "Sí, buenas noches, compañeros. Gracias, Presidenta. Este, preguntarle, Regidora, ¿tiene algún costo los que van casa por casa?" **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Ninguno. Ninguno." **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES:** "Ok, porque dije, si tiene algún costo, me gustaría mejor que tuvieran jeringas, porque la verdad a mí, lo personal, no una vez, sino dos veces, me tocó ir al IMSS ahí en Santa Cruz y llevé a mi hermana y no había ni una jeringa, tuve que comprarlas. Al día siguiente se puso mala mi esposa, la llevé a las 12:30 doce y media de la noche y no encontraron jeringas, no me quería dar. hasta que la muchacha que estaba ahí, la encargada, dijo, "Oye, pero ayer trajo jeringas él y me las dejó." Fue así que me la atendieron. Pero sí me gustaría qué ya que estamos muy interesados en la salud, tratar de que haya, perdón, este más mejor servicio, ¿no? Y este Regidor Alejandro, ya que lo veo muy preocupado y no ocupado, como ya lo invitó la Presidenta, pues a únase a reforzar en su línea porque sí veo que dice que esto y el otro y a final de cuentas este ya cuando se hace la gestión ahí, ¿por qué no me invitaron? Entonces únase porque si es bueno dice que no cae nada para su rancho, pero pues ni los topes deja, los está desbaratando, ¿verdad? Es cuánto, Presidenta." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Cedo el uso de la voz a la Regidora Dawlet." **PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ:** "Sí, gracias Presidenta, yo tengo la oportunidad de ser parte de este comité municipal de salud, específicamente en la vocalía de prevención del suicidio y pues quiero expresar mi total respaldo para la ejecución de este plan de acción. Eh, tuvimos varias sesiones en las cuales pudimos trabajar en este plan de en estos ejes de acción que presentan este plan de trabajo. La Directora del Hospital Comunitario tuvo a bien presentarnos todas las estadísticas de las principales causas de muerte o de enfermedades en el Municipio de Tamazula y fue en base a esto que establecimos las prioridades junto con todos los miembros del comité eh, que es multidisciplinario y lo tratamos en conjunto, establecimos cuáles eran los ejes de acción que íbamos a trabajar en el Municipio y el plan responde fielmente a ese taller. Entonces, para mí total respaldo para que se ejecute este plan de acción." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí. Miren, yo considero que ya el punto que nos ocupa ya este, vamos ya se fue a otro nivel, ¿no? En el sentido de que bueno, ya el planteamiento que haces este de lo del hospital, de la gestión, etcétera, ya dio cabida que yo también o sea de mi punto de vista y es válido. Sin embargo, el punto primordial que nos ocupa es la Aprobación del Programa del Plan Municipal del Comité de Salud. Entonces sí sería importante que ya en lo sucesivo seamos más objetivos, más objetivos en lo que es, o sea, los puntos, porque pues sí es un es, o sea, un espacio para el debate, pero sí se tiene que tratar de respetar, o sea, los puntos y todo lo alusivo, o sea, todos los planteamientos, debate, observaciones, recomendaciones en base a los puntos. Sí, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí. Bueno, veo siempre que el compañero Rubén se dirige pues hacia mí, hacia un planteamiento. Qué bueno. Este, pero sí es necesario pues dar la respuesta con atención al tema que hace



mención de que de mi rancho. Sí, en mi rancho es justamente gracias hay una cancha de usos múltiples, un salón de usos múltiples, un preescolar este que se hicieron gracias a las gestiones. este, recientemente un pozo profundo y también por ahí unos paneles solares y no veo pues que esa misma cantidad de obras hayan llegado allá a Santa Cruz que usted representa. Este, pero bueno, este en este caso pues sí, ojalá que lleguen más obras por allá a Santa Cruz, que es la comunidad que usted pues tuvo a bien abanderar. Entonces estamos claros para trabajar en pro del Municipio y entonces a todas las comisiones donde participo, a todas las comisiones donde me invitan, aquí estoy trabajando y entonces cada una de las funciones y atribuciones que tenemos como Regidores creo que las cumple a cabalidad. Es cuánto. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES:** "En vota, a ver, este Regidor Enrique Torres Barbosa, adelante." **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Sí, gracias. Yo no más quisiera preguntar en este caso, Alejandro, qué bueno que hay todo eso. Sí, me consta porque sí las he visto. Nada más quisiera preguntar en qué momento o en qué periodo se hicieron, porque, pues quiero pensar y que no se hicieron en este periodo, ¿verdad? En esta en esta administración por ahora. Entonces, nada más preguntar en qué tiempo se hicieron porque desconozco con exactitud cuándo fue cuando se hicieron."

MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ: "Bueno, bueno, atendiendo la pregunta, el pozo se hizo justamente a la administración 2004 con Aurelio este Rubio, la cancha de usos múltiples en la administración de Ángel Barbosa, el salón de usos múltiples en la 2005, estando también Aurelio Rubio y ahorita recientemente la comunidad organizada justamente hizo la compra de los paneles solares. Por eso el otro día yo hacía la propuesta de que se le apostara a paneles solares por el hecho de que ya lo vivimos nosotros en carne propia. Nosotros como comunidad por ahí nos dimos a la tarea de aportar nosotros las, los para la compra de los paneles solares para bajarle el costo a la electricidad. Ese ya fue recientemente, pero a participación de la comunidad para atender tu pregunta." **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Gracias."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES: "Muy bien. ¿Quién faltó? No más este no más para A ver, Rubén regidor Rubén para irnos a la aprobación, ¿no?" **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES:** "Sí, no más rápido. Este, bueno, usted estuvo en esas administraciones como regidor. Pregunta regidor. Ah, bueno." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "la ventaja de que, sin ser Regidor, sin ser Regidor fui Director de Fomento Agropecuario en la administración de Ángel Barbosa y sin ser Regidor pudimos gestionar para que se construyera esa cancha de usos múltiples. Aquí ojalá que usted siendo Regidor de representando de Santa Cruz, ojalá que así pueda abanderar grandes obras." **TEC. EDGAR RUBEN GODIENEZ ROBLES:** "Claro que sí usted No se preocupe, primeramente Dios." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP, LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES:** "Yo considero que una cosa es hacer una petición a través de un oficio y otra es gestionar. En votación económica. Sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto.-----

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad".

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES: "Sí, secretario, te solicito procedas a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día . -----

- e) Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis, por la cantidad de \$213,793,690.00 doscientos trece millones, setecientos noventa y tres mil, seiscientos noventa pesos 00/100 M. N.; toda vez que ya fue analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, en sesión de fecha 09 nueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES: "Muy bien. Bueno, pues ustedes tiene este el dato, que el presupuesto de egresos es uno de los instrumentos



más importantes de la Administración Pública Municipal al definir de manera ordenada y transparente la forma en que se destinarán los recursos para garantizar la operación de las áreas de gobierno, la prestación de servicios, etcétera. Aquí, bueno, en este punto el Regidor Enrique Torres Barbosa, quien preside la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio, tuvo a bien, llevar a cabo los trabajos en la comisión referente a lo que es el la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis. Entonces aquí, bueno, me consta que estuviste enviando lo que es la invitación con los puntos del orden del día, tuviste este Regidores que forman parte de la comisión, Regidores en calidad de invitados, pues fue una invitación para, o sea, con apertura para la totalidad de las y los integrantes del cuerpo edilicio. Estuvo también la encargada de la Hacienda Municipal en la figura de la maestra Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas y fue este pues trabajos que estuvieron llevando a cabo, no de media hora ni de una hora, de varias horas, en la cual pues hubo este tuvieron a bien del escuchar el tomar este nota de las aportaciones que hicieron quienes asistían con derecho a voto y con derecho a voz para tratar de que el día de hoy, bueno, la comisión tiene a bien a presentar ya lo que es un proyecto de presupuesto para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis. Este, cedo el uso de la voz Regidor." **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA**; "Sí, gracias. Pues como ya bien lo dice la presidenta, efectivamente se vinieron llevando a cabo acciones en el en el tema que tiene que ver con el presupuesto. Se convocó la Comisión convocó de cuál yo presido el día 3 tres, el día 9 nueve de diciembre y agradecerles a los Regidores, se hizo la convocatoria para todos y agradecerles las participaciones, las observaciones, se atendieron, la Comisión está con la apertura para que el presupuesto, la ley de ingresos, así lo hemos venido haciendo, donde se han convocado a todos. Y reitero el agradecimiento por tomar el por tener el interés de integrarse, participar para que entre todos cuadralo y esto se lleve a cabo de la mejor manera, tomando en cuenta que se atiendan lo que son todos los, lo que tiene que ver con la operatividad de la de lo que es el Ayuntamiento y no se vean afectados lo que son los servicios públicos. En este sentido lo vamos a seguir haciendo así. Espero que se sigan integrando porque queremos hacerlo, se ha venido haciendo de una forma transparente y pues les digo que así lo vamos a seguir trabajando, para esto llevarlo a mejor puerto, como se dice. y también agradecer a nuestra Tesorera Municipal por la disponibilidad cuando se convoca a los trabajos de comisión y puntualmente acude y está atenta a atender las recomendaciones que todos hicieron en su momento. Es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ**

INIGUEZ: "Sí, gracias. Bueno, aquí en este punto ya se hizo un preámbulo. Me gustaría pues si ustedes tienen a bien que aprueben que pase la Maestra, la encargada de la Hacienda Municipal con la finalidad de que haga una exposición de los puntos más relevantes de dicho presupuesto y una vez que ella culmine su intervención podremos estar también en mejores condiciones para lo que son las aportaciones. Entonces, en votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de que se autorice que la encargada de la Hacienda Pública Municipal pase para que haga la presentación de lo que es el presupuesto para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Aprobado." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUES**: "Pásale, tesorera". **MAESTRA CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS** "Buenas noches a todos." **TODOS**: "Buenas noches." **MAESTRA CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS**: "Bien, pues ya hemos tenido dos reuniones previas a esta y pues vamos a ver ahorita lo que se aprobó en cada uno de los capítulos. Sí, aquí tenemos para el capítulo 1000 mil, se aprobaron 127,694,481.00 ciento veintisiete millones, seiscientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M. N, pesos para el capítulo 2000 dos mil 9,993,771.00 nueve millones, novecientos noventa y tres mil, setecientos setenta y un pesos 00/100 M. N. El capítulo

Zaira Diaz

"Tamazula Bien y de Buenas"



3000 tres mil 15,657,432.00 quince millones, seiscientos cincuenta y siete cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M. N. para el capítulo 4000 cuatro mil 11,595,592.00 once millones quinientos noventa y cinco mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M. N., para el capítulo 5000 cinco mil 3,067,214.00 tres millones, sesenta y siete mil doscientos, catorce pesos 00/100 M. N., el capítulo 6,000 seis mil 21,517,771.00 veintiún millones, quinientos diecisiete mil, setecientos setenta y uno pesos 00/100 M. N., el capítulo 8,000 ocho mil 17,000,000.00 diecisiete millones de pesos 00/100 M.N., el capítulo 9000 nueve mil 7,267,429.00 siete millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos veintinueve, que nos da un total anual de 213,793,690.00 doscientos trece millones, setecientos noventa y tres mil seiscientos noventa pesos 00/100 M. N. fue lo que estuvimos trabajando ya en la comisión de manera descriptiva vimos qué montos fueron los que se fueron a cada una de las partidas que comprenden cada uno de estos capítulos. No sé si tengan alguna duda, alguna pregunta."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES: "Cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro." **MTR. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:**

"Sí, ¿qué tal? Buenas de nuevo, Tesorera. Eh, evidentemente trabajamos por ahí en las dos sesiones que hacen referencia después de que se trabaje en el presupuesto. Yo por ahí me dedico a hacer un análisis viendo, por ejemplo, las estas nueve partidas, por ejemplo, la partida 1000 mil que usted ya señaló por los montos. Eh, no voy a ser repetitivo en los montos, pero si yo veo por ejemplo en la partida 1000 mil se asigna de acuerdo al presupuesto que se le asignó representa un 60% sesenta por ciento. La partida 2000 dos mil representa un 5% cinco por ciento, la 3,000 tres mil servicios generales un 7% siete por ciento, la 4,000 cuatro mil transferencias, asignaciones 5% cinco por ciento, la 5000 cinco mil bienes muebles e inmuebles, 1% uno por ciento, la 6000 seis mil, inversión pública, un 10% diez por ciento. La 7000 siete mil inversiones financieras, 0% cero por ciento. La 8000 ocho mil participaciones y aportaciones un 8% ocho por ciento y la 9000 nueve mil deuda pública un 3% tres por ciento. Cuando uno revisa esto, pues sí le llama uno la atención de que simplemente, por ejemplo, la partida uno, que es la partida este 1000 mil, que tiene que ver con las remuneraciones, pues se lleva el 60% sesenta por ciento del presupuesto. Entonces sí este dato resulta interesante y a la vez pues de análisis y de estudio porque pues por una parte se entiende, ¿no? Es la parte más más compleja porque la partida 1100 mil cien incluye remuneraciones, sueldos, dietas y haberes. tuvo un incremento el 3% tres de acuerdo a recomendación de pues de acuerdo a la inflación y de acuerdo también a ese balance en cuanto a la disciplina financiera, pues no incrementarlo pues de sobre manera que pueda afectar las de estas las finanzas. Lo que sí se tiene que trabajar sin duda es, por ejemplo, en el en la partida 133 ciento treinta y tres que tiene que ver con horas extra, porque por ejemplo en el 2025 dos mil veinticinco aprobamos un presupuesto de 2,170,000.00 dos millones ciento setenta mil pesos 00/100 M. N. y en este en este presupuesto 2026 se aprueba un presupuesto de 3,615,000 tres millones seiscientos quince mil pesos 00/100 M. N. es un incremento del 60% sesenta por ciento. Entonces, sí es necesario que se trabaje en el en la en el área de la planeación para que se pueda hacer eficiencia en el uso de los trabajadores para que de esa manera pues no se le invierta o no se gaste tanto en esa partida. Evidentemente el adelanto de participaciones pues tuvo una repercusión, ya lo veímos por ahí en los ajustes que se tuvieron que hacer, pues al pedir un adelanto de participaciones de 17,000,000.00 diecisiete millones de pesos 00/100 M. N. que viene descrito en el en el capítulo 8000 ocho mil, pues ya ese ya se convierte pues en un en un recurso que pues este que ya lo tenemos comprometido. Entonces, pues este el ya tener comprometido ese adelanto de participaciones al que le pégó directamente de acuerdo a ese esa modificación, pues fue a la partida 2000 dos mil. Ahí prácticamente en el en el ejercicio 2025 dos mil veinticinco se le habían asignado 28,000,000 veintiocho



millones. En esta ocasión es casi los 10 millones. Ahí tuvo una reducción prácticamente de los 18,000.000.00 dieciocho millones de pesos 00/100 M. N. Y en esta partida eh 2000 dos mil pues incluye pues temas importantes como son materiales de administración, materiales y utensilios, artículos de construcción, combustibles, vestuarios y uniformes, materiales y suministros de seguridad, herramientas refacciones y accesorios menores. Entonces sí, la verdad sí preocupa porque pues la parte operativa ya tenemos uno de los recursos que es el recurso de las personas, pues ya está cubierto, ¿no? ya se tiene previsto los aumentos salariales y demás, pero sí el hecho de que se haga una reducción a la parte de los recursos con los que van a trabajar pues sí preocupa, ¿no? Porque yo veía que dentro de los que le afectó directamente, que hubo reducciones importantes significativas fue, por ejemplo, la partida 246 doscientos cuarenta y seis que tiene que ver con material eléctrico. El ejercicio pasado se habían aprobado 430,000.00 cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 M. N. y ahora solamente se le asignaron 12,493.00 doce mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M. N. cuando de ahí depende directamente el alumbrado público, entonces pues sí ahí, hay una afectación seria porque pues no tenemos previsto la utilización de ese recurso. La que veo que también le tuvieron que hacer recortes, pues fue la partida 261 doscientos sesenta y uno, que tiene que ver con combustibles, prevé nada más 6,000.00 seis mil pesos 00/100 M. N. cuando pues más o menos se gastan en promedio estos 1,000 mil pesos 00/100 M. N., perdón, 1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 M. N. por mes de acuerdo a lo a su análisis. Y otro eh que vi que sí tuvo una reducción significativa fue la reparación de equipos de transporte. En equipos de transporte en el ejercicio 2025 dos mil veinticinco se habían presupuestado 1,800,000.00 un millón ochenta mil pesos 00/100 M. N. y ahora se prevén 775,000.00 setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N. Recordemos pues que un problema que tienen las son las rutas escolares. Ahorita, de hecho está parado una ruta escolar. hay este el problema de que todos esos alumnos que no este entiendo que no es por falla del vehículo, sino porque está retenido por otra situación, pero pues sí se tiene que asignar recursos para que pues estén en óptimas condiciones. Entonces sí ahí fue donde yo detecté que hubo pues recortes significativos. Hay otros que la verdad sí veo que hubo aumentos importantes como fue en arrendamiento de maquinaria. Ya nos explicabas en el ejercicio pasado se aprobaron 400,000.00 cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N. y en esta en este año se prevén 1,940,000.00 un millón novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N. Yo ahí sí señalaba que pues sí nos diéramos a la tarea si se van a pagar, ya se pagaron casi 1,500,000.00 un millón quinientos mil pesos 00/100 M. N. de pesos 00/100 M. N. en este año de renta, el próximo año se prevén gastar casi dos 2,000,000.00 dos millones de pesos 00/100 M. N. en renta de maquinaria y pues un tercer año de la administración también se va a erogar eh cifras similares, pues el que ya se estuviera trabajando en proyectos pensando en la adquisición de máquinas y entiendo que no se va a mandar la máquina nueva al basurero. Porque ah, ¿qué fue lo gracioso? **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ** me agarro un poquito fe tos, perdón. **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ** Este, yo entiendo es costosa la máquina, pero pues se tendrá que hacer por ahí las gestiones necesarias. Y sí, me llama la atención el este un tema este, qué bueno, por ejemplo, que es y lo tomo como un gran acierto el que la partida 445 cuatrocientos cuarenta y cinco que tiene que ver con ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro, que ahí tiene que ver con pues gotitas de vida y el asilo de anciano Salvador Padilla de la Mora, pues sí se les va a poder mantener y en algunos casos incrementar la aportación que ellos tienen, ya se tiene contemplado para este ejercicio 2026 dos mil veintiséis, aumenta de 1,350,000.00 un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N. a 1,500,000.00 un millón y quinientos mil pesos 00/100 M. N. Entonces, qué bueno que se atiende ese tema de la asistencia social y



específicamente que se le pueda estar en condiciones de seguir apoyando el trabajo que realizan estas nobles instituciones que trabajan. Y a mí sí me gustaría, por ejemplo, en la partida 415 cuatrocientos quince, que tiene que ver con el recurso que se le asigna el DIF, que tuvo un incremento con respecto a lo del año pasado, que en el año pasado se le aportaron 5,640,000.00 cinco millones, seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N., y ahora se le prevén asignar 6,357,600.00 seis millones trescientos cincuenta y siete mil, seiscientos pesos 00/100 M. N. que hubo un incremento importante. A mí sí me parecería importante que compareciera la presidenta del DIF aquí al pleno del pues de los o en una mesa de trabajo al menos. pues para que nos hiciera sobre todo pues un informe de cómo fue ese incremento que les ocurrió en las cuotas del CADI, este, para que de esa manera pues tuvo que cobrarles más, bajo qué fundamento afectó, evidentemente generó problemas allí a las a las familias, hubo afectaciones, había dudas de las familias por el hecho de que decían, "Bueno, que no qué no lo, éste sostiene con recursos del DIF. Entonces sí es importante que comparezca para que nos dé información pues y no especular, sí, sino que a partir de información de ella y sobre todo una petición, las mismos maestros del CADI pues piden un incremento salarial, entonces si están en condiciones este de que se atienda esa petición. Entonces, ese fue el análisis que yo hice en cuanto al presupuesto. Sí, evidentemente el adelanto de participaciones sí nos hizo que se tuviera que trabajar y hacer ahora sí que, estas adecuaciones necesarias en las partidas que eran que eran este pues ah que podían tener margen de hacer esas esas modificaciones. Yo entiendo lo que nos decía también la tesorera. Estamos en la expectativa de a ver si no se gastan esos 17,000,000.00 diecisiete millones de pesos 00/100 M. N. y de esa manera poder tener margen para poderle asignar más recursos a esas a esas áreas, pero el presupuesto así está, ¿no? Entonces, este, yo entiendo este, pues hay que eficientar los recursos y pues qué bueno que existió ese análisis, estas mesas de participación para que nos permitieran debatir y aportar ideas y que, pues nos permitieran justamente pues también, eh pues el yo creo también viene importante que tienen que haber mesas de seguimiento para cada cierto periodo de tiempo para ver cómo andamos y para que de esta manera pues se hagan los ajustes pertinentes en su momento. Es cuánto. Gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. Mira, aquí referente a lo que comentas del DIF, He el DIF tenía contemplado venir para presentarles lo que es un informe para que de alguna otra manera pues estuvieran convencimiento el por qué el incremento y nos quedamos bajos. Es lo que te puedo decir en el incremento que se le hizo. Sí, va a ser muy importante que acudan. Este, Enrique, hay que convocar este la Comisión de Hacienda para que venga lo que es este la Presidenta, el Director y que nos presente el informe, bueno, se presente ellos el informe que nos presentó a nosotros que ya por cuestión de tiempo de que se cambió la sesión de la comisión ya y no les avisaron a ellos. Ya cuando se había terminado, me consta que llegó la Presidenta y el Director. Y referente a lo que es este el tema de CADI, pues ahí también es importante. Ella en su momento pues la entrevistaron, pero hubo padres de familia este que hicieron entrevistas y no este no dieron pues así la cara, ¿no? De decir soy yo y o sea, me estoy quejando por esto. Es también importante que nos presente el contexto de cómo está CADI. También ha habido morosidad en lo que es el pago, el pago de lo que son las cuotas. Y el incremento que se hizo, porque yo le comentaba, oyes, este, sí hay este malestar en ese aspecto, estuvo justificado en el sentido de que llegó la instrucción por parte de lo que es DIF Estatal de que no había una actualización en lo que es el la mensualidad que tienen que pagar. Entonces, era la justificación que ella me dio de que de alguna otra manera tenía como 4 cuatro años que no se hacía la actualización. Sin embargo, es información muy general, es importante no especular y es importante que a través



de tu comisión sesione para que en un momento dado pues también tener los datos este precisos y por qué no también, o sea, que la población sepa en lo que se está gastando ese subsidio que el Ayuntamiento le brinda a DIF, ¿verdad? para que en un momento dado la gente tenga la certeza que el personal que está ahí está trabajando con eficiencia y transparencia haciendo mucho. Se ve este pues que es un monto alto, sin embargo, cuando ellos este les expliquen en lo que se está erogando el recurso, pues hay que ver lluvia de ideas para tratar de que pues se fortalezca pues ese organismo. Sí. Muy bien. Ahora no sé, Fabiola, se hicieron mesas de trabajo. Tú este me consta, yo en la que me integré, pues ahí también este les hice el planteamiento de que se iba lo que comenta el Regidor, yo lo planteé en el sentido de que se tienen que estar haciendo mesas de trabajo en cada trimestre para estar revisando las partidas y estarlos enterando para, eh porque es importante, ¿no? Y también este me consta que siempre ha habido apertura de tu parte. Él ahorita hace observaciones, es válido, sin embargo, siempre ha habido apertura. Considero que eso ya se había este atendido en lo que fueron las reuniones que tuvieron, más, sin embargo, bueno, pues está en su derecho de mandarle ese mensaje a la población, pero yo lo que le digo a la población es de que estamos trabajando, vean lo que las acciones que se están llevando a cabo en beneficio aquí de la población. Y bueno, Fabiola, no sé si tú quieras este en tu calidad de tesorera, aquí de los planteamientos que hace el regidor con la finalidad pues de que la población identifique pues que eres una persona que eres competitiva, que eres comprometida, me consta que estás este ahí al pendiente, etcétera. Entonces, para que no se vaya a mandar un mal mensaje, ¿sale?" **MAESTRA CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS:** "Sí. Pues bien, en lo que comenta, referente al incremento de un 3%, tres por ciento, a lo mejor no puso atención en las reuniones de la Comisión, pero informé que a la partida 1000 mil se le incrementó un 2.8%, no fue un 3% tres por ciento. Al salario de los trabajadores en general, bueno, en general no, a la mayoría de los trabajadores se les incrementó el 3% tres por ciento, con excepción de los Regidores que votaron porque en el ejercicio, en el presupuesto para el 2026 dos mil veintiséis y el 2027 dos mil veintisiete no vuelva a haber un incremento por el 10% diez por ciento que se incrementaron en el ejercicio del 2025 dos mil veinticinco. Entonces, por eso hago la excepción, no fue a todos, nada más fue a la mayoría. Entonces, pues el 3% tres por ciento entonces queda para todos y el 2.8% a la partida 1000 mil. También comentarle lo que hace referencia de las horas extras, yo ya se lo había comentado, ya se instalaron checadores en todos los edificios, en todos los departamentos, porque tenemos varios edificios que no están dentro de Presidencia. donde hay personal que labora, en ya hay los checadores. ¿Por qué? Porque sí hemos detectado que los tiempos extras que se pagan a los trabajadores no los hacen, se los otorgan. Sí. Entonces, pues la finalidad de esto es que se regularice porque sí es la verdad una cantidad muy elevada la que se ha pagado en tiempo extra y a las partidas que se redujeron lo hice en presencia de ustedes la reducción y lo comentamos porque efectivamente fue el adelanto de participaciones el que nos obligó a reducir algunas partidas Les comentaba yo que en cuanto tenga el dato de cuánto efectivamente se ejerció, les paso la información si gastamos los 17 diecisiete millones o no. Y de igual manera les comenté también que se podían hacer ampliaciones al presupuesto. Son válidas, están reguladas en la ley de disciplina financiera. Entonces, pues no es nada que sea extraordinario que vaya a ocurrir nada más en este Municipio. Es parte del trabajo diario. Finalmente, el presupuesto es un supuesto, no es un hecho real que las cosas vayan a suceder tal cual como están plasmadas ahí. Entonces, en base a las necesidades que vayamos teniendo, ya les iré informando a ustedes y si hay que solicitar reducciones en algunas partidas o ampliaciones, aquí estaré con ustedes para solicitar esas ampliaciones o esas reducciones a las partidas presupuestales."



PRESIDENTA MUNICIPAL MCP, LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, no y comentarte,"

MTRO CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ: "sí le puse atención en cada vez que asisto a las reuniones y tomo nota y prueba de ello que mis participaciones van fundamentadas. Entonces, cuando dice que si no le puse atención, claro que sí. Sí"

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "se les llama la atención, ¿verdad? De que a veces es muy repetitivo. Mira, este escuchaba lo que es el Secretario de Administración, Luis Sotelo, que antier, no, ayer que fui a Guadalajara, Secretario de Hacienda, Luis Sotelo, y ya él este comentaba que el dato que tenía son en ese momento 60 municipios había este solicitado adelante de participaciones, entonces también que no se nos estigmatice como ayuntamiento, por cierto, bueno, hubo tres que se respecta, que votaron en contra, sus motivos, este, los expresaron, sin embargo, o sea, fuimos responsables en el afán de que el personal tenga su salario. me consta que estás haciendo el análisis, valido todo lo que acabas de comentar, o sea, porque te conozco y que estás al pendiente y que estás también siempre, o sea, con esa apertura únicamente que sí pues llama la atención que son las la comisión se invita, se acercan y es el hecho, ¿verdad?, de que pues ya lo vimos muy bien. ¿Alguien más? Cedo el uso de la voz al Regidor Enrique Torres Barbosa." **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Sí, efectivamente, con la finalidad de transparentar y de trabajar en conjunto, por eso, por eso lo estamos haciendo de esa manera. Efectivamente, esas observaciones que hacía el compañero Alejandro se hicieron en las dos mesas de trabajo. Se disiparon las dudas, también se tomaron en cuenta las participaciones de algunos, las recomendaciones de algunos también se plasmaron en el presupuesto y como bien dice nuestra tesorera, es un supuesto de lo que se puede gastar en el ejercicio 2026 dos mil veintiséis, ¿sí? Tomando como cierta referencia lo que ya se gastó en el 2025 dos mil veinticinco. Ahora puede haber algunas eventualidades. Por ejemplo, en el tema de combustible se tiene una referencia de lo que ya se gastó en el 2025 dos mil veinticinco. Para el 2026 dos mil veintiséis pues puede surgir una eventualidad y lo que tenemos presupuestado no nos va a ajustar porque se va a atender en su momento. Por ejemplo, puede pasar, por dar un ejemplo, puede haber una, que en este caso el río en la en las lluvias se salga y haya ese tipo de contingencias, pues las máquinas van a tener que trabajar pues a marchas forzadas, se va a tener que contratar maquinaria externa dependiendo el caso. Entonces, pues ahí ya nos vamos a salir del presupuesto. La idea es ajustarlo de la mejor manera, como les reitero, para que los servicios públicos no se vean afectados y sobre todo lo que tiene que ver con la partida 1000 mil, que es el sueldo de los trabajadores. Ahora se vio responsablemente ese tema en lo particular porque se van a cumplir cabalmente con todas las responsabilidades que tiene el Ayuntamiento para lo que son sus prestaciones, su aguinaldo y todo lo que tiene que ver con la partida 1000 mil. Es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** Sí, gracias. también este comentar de que se está considerando también la nómina que se tiene de eventuales y vamos a tratar de que el personal de base sindicalizado también esté en áreas donde están esos espacios siendo ocupados como eventuales con la finalidad también de hacer un uso eficiente del recurso. Ahora, referente a los tiempos extras, pues cuando también este teníamos ya como dos meses, nos dimos cuenta, pues, o sea, de lo que se estaba pues, o sea, erogando en lo que es el tiempo extra. Desafortunadamente hay este prácticas que se alejan de lo que viene los en los reglamentos, en las condiciones y es el hecho también de que tiene uno que tener pues ese diálogo con los trabajadores y también sensibilizarlos de lo que es la normativa legal en el sentido de que los tiempos extras pues o se nos percatábamos que los estaban solicitando en su mismo horario laboral. Entonces, pues les comentaba, no es así. Al momento tiene que ser, o sea, después de tu horario laboral, el tiempo extra, porque pues es dinero público, es dinero auditável y pues tenemos que tener



mecanismos de control que nos permite también, o sea, tener un pues un mayor control referente a los tiempos extras porque pues no había un registro ya, pues las administraciones pasadas, bueno, ya ellos este como hayan trabajado implementamos esos mecanismos, no a todos, pero algunos sí les generó mucho malestar hasta enojo el que se hayan colocado los checadores. También es importante mencionar que se vienen llevando a cabo prácticas como los departamentos de que si se ocupa personal en esta área y que vemos ahí un departamento de que tienen este tiempo, pues si tienen tiempo y pueden tener disposición siempre y cuando tú este les des, o sea, tiempo extra, aunque estén llevando a cabo su trabajo en su horario laboral. un ejemplo, por decir ahorita con los arreglos de las fiestas decembrinas, pues hay un departamento que se le solicitó si pudiera apoyar con los adornos en su horario laboral. ¿Y qué me comentaste? ¿Qué es lo que te solicitaban?" **MAESTRA CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS:** "pidieron para cuatro personas un turno dentro de su turno, para poder apoyar en los trabajos y no tenían actividad en ese momento o si tenían la podían haber suspendido. Yo informé a la Presidenta, la Presidenta me dijo, "Son empleados del Ayuntamiento, entonces si se requieren en x o y lugar, deben de presentarse, dejar de hacer sus actividades y venirse a donde se le requieren. Ellos pedían por tres días un otro turno más para cuatro personas, o sea, que íbamos a pagar 12 turnos más dentro de su mismo turno y esas prácticas son típicas en los trabajadores sindicalizados de este Ayuntamiento." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ:** "No generalizo, pero sí en un número importante, desafortunadamente y son pues prácticas que ya se hicieron costumbres y cuando llegas con una metodología de trabajo pues distinta, pues hay que sensibilizar este al personal porque pues ellos son el corazón del Ayuntamiento. Sin embargo, yo les digo, es importante que cuiden a la dependencia porque la dependencia está ahorita, ahorita el Ayuntamiento en una situación por demás complicada y todos debemos de cuidarla porque también se da el móvil laboral en el sentido de que el colaborador ejerce cierta presión hacia su superior jerárquico en el sentido de que les dan una instrucción y si el superior jerárquico de alguna otra manera trae su metodología de trabajo, luego ya hay confrontación y solicitan su cambio de departamento y entonces es así, o sea, situaciones pues con los sindicatos muchas veces este ustedes, o sea, desde su espacio ustedes pueden tener, así como ciertos datos, pero quienes estamos, o sea, más de cerca sabemos e identificamos todas las áreas de oportunidad que se tienen. Somos las principales interesadas en que se haga un uso eficiente del recurso por toda la vorágine de necesidades que se tienen. Y entonces este pues sí, lo del tiempo extra pues estamos viendo los mecanismos también con los jefes y directores, porque también hay jefes que lo dicen, "No, es que luego no, no este les doy una instrucción y no quieren acatar la instrucción, bueno, pues amonestarlos verbalmente y si no, pues o sea, un procedimiento, etcétera." Sin embargo, pues hay, o sea, costumbres que están muy arraigadas y que hay que llevárnoslas, o sea, con mucho tacto. Y yo siempre les digo, todo lo que venga dentro del marco legal, adelante. fuera del marco legal, ¿no? Y entonces ahí es donde a veces hay malos entendidos de que yo no los quiero escuchar, de que no les da la atención, de que esto pues claro que estoy para darles la atención, sin embargo, yo también tengo mi agenda. Entonces, bueno, ya si algún día están aquí en este cargo, alguno de los que están aquí van a entender muchas cosas. Es lo que les puedo comentar. Muy bien. Cedo el uso de la voz al Regidor Juan José Navarro." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "Sí, el como lo han repetido acá el encargado pues de la Comisión, el Regidor Enrique, eh me tocó estar por invitación en la sesión del pasado 9 nueve de diciembre en el que se hicieron aparte de cuestionamientos pues de lo que estamos diciendo, de lo que se está de lo que estaba diciendo el Regidor y lo que comentaron todos, también se hicieron



aportaciones, hay que mencionarlo, aportaciones que ayudaron a integrar dentro de las partidas vidas a acomodos o se identificaron también algunas debilidades que nos dieron esa oportunidad de entender que teníamos que hacer movimientos y sí se hicieron movimientos acordados, o sea, se estuvo analizando y de acuerdo a lo que sacábamos de la sesión se hicieron esos movimientos. Pero pues es importante no mandar una mala señal, pero hay que decir las cosas como son, porque la ciudadanía lo entiende como tiene que ser las cosas crudas. Y voy a repetir exactamente lo que dijo la tesorera, dijo, este, tenemos que hacer un reajuste porque efectivamente el adelanto de participaciones, este nos hizo hacer el reajuste hacia las partidas que nosotros teníamos, que viene en estarle quitando a todas las partidas para justificar esa cantidad, porque vamos a estar erogando un gasto mensual por ese adelanto de participaciones. Entonces, igual a mí inmediatamente me viene a la mente pues que es una situación de planeación que si bien es cierto suceden cosas extraordinarias; más sin embargo, este es esa planeación cuando se hace de la forma más sistemática, de la forma de los márgenes de cómo se van a modificar los presupuestos deberían ser mínimos digo, no es mandar una señal de que de que estamos mal, es un tema que venimos acarreando, eso lo entiendo también y eso nos va a hacer la este nos va a obligar a que ciertos departamentos tengamos que hacer esos reajustes presupuestales, ya lo mencionó algunos hasta por el 60% que es preocupante. Es preocupante; más, sin embargo, esperemos, obviamente otra vez que la ciudadanía este venga con las aportaciones, que se paguen, que podamos tener esa esa credibilidad para que se pueda tener ese recurso y que eso nos permita sacar un ejercicio 2026 dos mil veintiséis, donde se puedan prestar los servicios como lo venimos pregonando, que se va a dar la prioridad a los servicios Municipales. Dentro de todos esos cuestionamientos. También se habló sobre el tema de una partida, de un recurso que se tiene, que se tiene que ejercer en este antes del 30 treinta del 31 treinta y uno de diciembre, porque si no se tendría que regresar esa partida, porque vienen de aportaciones federales y pues sucede otra vez lo mismo. Se van a hacer algunas obras, obras que en su momento se preguntaron y que ustedes nos dijeron pues que no tenían el conocimiento de cuáles eran las obras, pero quiero pensar que a 15 quince días de que se vaya a terminar la administración, si no tenemos conocimiento de dónde nos vamos a gastar el dinero pues sería algo que sería impensable. Entonces sí está la preocupación como en apoyo porque si ese recurso, como lo repetimos en ese momento, si no se ejerce, después lo tenemos que regresar y no nada más es regresar el recurso, es que nos vayan a hacer reajustes o nos vayan a reducir las participaciones federales. Esa es la preocupación solamente sobre esos cuestionamientos que se estuvieron haciendo dentro de esas mesas de trabajo, en específico la del 9 nueve de diciembre que estuve yo presente." **MAESTRA CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS:** "Sí, referente a esos recursos federales que está preocupado que se vayan a regresar, no se van a regresar, se van a ejercer al 100% cien por ciento. Ya se está trabajando en las demás obras que se les van a presentar. Me imagino que los van a convocar en estos días. Ya se tienen contempladas qué obras son las que se van a realizar. Entonces, en su momento vendrá aquí el Director de Obras Públicas para dárselas a conocer una vez que se reúna con los Comités previamente, que son los que van a revisar si son o no son viables los presupuestos o cuáles son los mejores, pero puede quedarse tranquilo, no se va a regresar ningún peso y yo creo que, sí nos excedimos, sí pedimos adelanto de participaciones, Pero yo creo que es visible para la ciudadanía todo lo que la Presidenta ha hecho en su primer año de trabajo. Yo creo que sí ha roto récord si comparamos con algunas otras administraciones y lo van a poder visualizar que lo va a seguir haciendo, va a seguir rompiendo récord. Tenemos la confianza de la ciudadanía y no vamos a defraudar a la ciudadanía. Se van a continuar haciendo más



obras en beneficio y se están apoyando a todas las localidades que lo están solicitando." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. Mira, aquí este referente a lo que comenta el Regidor Juan José de que no mandar un mal mensaje, ¿no? En realidad, o sea, la gente está convencida de que se están tomando buenas decisiones. No lo digo yo, lo dice la gente. Hace un momento, bueno, que estábamos aquí en la explanada, pues, o sea, la gente sí la siente genuina, la siente sincera, se acerca y dicen, "¿Sabes qué? Nos sentimos muy contentos por las acciones que se están llevando a cabo en cuanto a lo que son acciones que van en lo que es rehabilitación de calles, se ha fortalecido lo que es el alumbrado, los espacios públicos, las academias deportivas también que hay gente, familias que las valora mucho, el hecho de que sus hijos puedan acceder a una academia deportiva, eso para ellos es este muy importante y además que también como el Gobierno Estatal en coordinación con el Gobierno Municipal, o sea, se le se le está también este se está fortaleciendo lo más importante que tenemos, que son las infancias. Y bueno, eso este es algo que yo valoro mucho, ¿no? Porque la ciudadanía te reitera, te reitera la confianza y pues es como todo, hay de todo, ¿no? Hay personas que pueden tener este no estar de acuerdo, hay personas, pero pues yo siempre así veo la gente, la veo la veo contenta, espero que así sigan. Ahora, referente a lo de las obras, las obras, o sea, tenemos un diagnóstico, tenemos un diagnóstico, tenemos identificadas las necesidades prioritarias de las Agencias, de las Delegaciones y de la cabecera. Es un proceso también es un proceso en cuanto a que ya en un momento dado estamos viendo, o sea, cómo van los montos, porque también el recurso de los programas, esos recursos, o sea, se direccionan a diferentes rubros. Entonces, no tenemos, así como el monto así al día, al día, al día actualizado. Nos dicen las encargadas, ¿sabes qué? necesito este ver cuánto hay porque se van a hacer estos pagos, etcétera. Entonces, pues es un proceso, en el cual se tiene que tener lo que son las cotizaciones, se tiene que convocar a la Comisión, se tiene que ver los tiempos del comité de obra, los tiempos del Colegio de Arquitectos, del Colegio de Ingenieros Civiles, de la Cámara de la Construcción de México, bueno, lo que es capítulo Guadalajara y bueno, o sea, todo eso conlleva tiempo y muchas veces sí está uno rebasado en la agenda. Entonces aquí el hecho de que se está preocupado por los por los recursos, Claro, claro. Hay, o sea, entes como es la Auditoría Superior de la Federación que son sumamente estrictos en las auditorías. Entonces ustedes tengan la certeza de que, pues estamos ocupándonos en que los procesos, o sea, cumplan con la normatividad vigente. Y referente a lo de las obras, pues yo estaba el otro día haciendo un análisis, dije, "Bueno, pues si estos programas siempre han existido, ¿qué pasó? ¿Por qué este en otras administraciones no se veía?" Pues, o sea, lo digo con mucho respeto y responsabilidad de que yo me haya dado cuenta de obras, quizás sí se hicieron, pero también no se subían aquí al cabildo y no se presentaban. A mí en un momento dado, este, en obras públicas me dijeron, "No es necesario que las presentes al cabildo." Le dije, "No, sí las quiero presentar porque es importante de alguna otra manera para mí tener pues el respaldo de los acuerdos edilicios porque lo que es el cabildo es el máximo órgano." Y entonces me comentaron, "Es que en otras no se ha subido y no ha pasado nada, pero siempre puede pasar algo, ¿no? Entonces, de eso ya se les presentará en lo que se va a dirigir. Ha habido este obras que ha salido por unanimidad, ha habido obras que cada quien ha manifestado su postura, pero lo importante es de que siempre cuando aprobamos es con la finalidad de que la calidad de vida de la ciudadanía se vea fortalecida. Y entonces hay gente que me ha dicho, "Ay, mira, qué bien la explanada, este, qué bonito, Gabi, este, qué bueno, este que se va a hacer la rehabilitación, etcétera." Y entonces es así, esto es así, pero siempre pues que la población tenga en cuenta de que tenemos un diagnóstico de las necesidades



prioritarias, en este año le tocó obras a algunas Agencias, viene el próximo año que van a llegar para otras Agencias porque todos tienen el mismo valor como ciudadanos y ya en su momento se les va a dar a conocer y ya los procesos y ya pues cada quien que se pronuncie como este lo considere. Cedo el uso de la voz a la Regidora Aurora Gil Cárdenas." **C. AURORA GIL CRADENAS:** "Buenas noches a todas y todos. Pues yo nada más felicitar a la encargada de Hacienda por su gran trabajo que ha hecho y al Presidente de la Comisión de Hacienda y a todos los que integran esta comisión. Y también agradecerte, Enrique por habernos dado la apertura de acudir y de poder aportar, pues, como lo decía el compañero, en el presupuesto para la, para la este para el ejercicio fiscal 2026 dos mil veintiséis. Y pues de nuevo, muchas felicitaciones a todos y buenas noches." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ**

ÍÑIGUEZ: "Sí, gracias. Aquí quiero hacer, ya se me había pasado referente a los 17,000.000.00 diecisiete millones de pesos 00/100 M. N. que se pidieron de aportaciones, pues ahí sí se planeó. Desafortunadamente fueron factores, etcétera, las participaciones. Yo ya le comenté aquí a la encargada con el respeto y la confianza que nos tenemos, es de que se tiene que ir trabajando. Te lo comenté en una estrategia que tú me vayas presentando como un escenario en el cual, o sea, a ver, eh, ¿dónde le vamos a así de lo operativo? O sea, apretarnos el cinturón para que esos 17,000.000.00 diecisiete millones de pesos 00/100 M. N. en un momento dado, que va a ser un 1,500.000.00 un millón y medio que no te va a llegar mensualmente, no nos impacten la operatividad, que en un momento dado pudiera ser como la preocupación que yo puedo percibir, ¿verdad? Entonces, ya lo habíamos dialogado, se está trabajando en eso y en un momento dado, bueno, también este se les presentará a través de la comisión, ¿verdad? O no lo habíamos dialogado." **MATRESA**

CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS: "Sí, claro que sí." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ ÍÑIGUEZ:** "Cedo el uso de la voz al Regidor Alfonso Pérez Urbano." **C. ALFONSO PEREZ URBANO:**

"Muy buenas noches. Pues en el mismo sentido que mi compañera Aurora, felicitarte Enrique por hacer este arduo trabajo. Sé las horas que le tuviste que implicar porque me quedas ahí cortito y te miraba preocupado. y este pues felicitarte a ti, a todo tu equipo y antes que nada también agradecerte que me hayas dado la oportunidad de integrarme a tus mesas de trabajo. Te lo externé, que le había agarrado cariño y sentido a lo que son los números. Entonces, estoy muy agradecido que nos hayas invitado y pues no más para terminar, hasta el momento llevamos 33 treinta y tres obras. Créanme que cuando salgo a la calle y me dicen qué bien van, pues somos todos, nomás yo, somos todo el equipo. Entonces, sintámonos orgullosos de esta administración y como lo dije alguna vez, esto se termina 3 tres años y el legado que dejemos en nuestra administración va a perdurar y vamos a ser un ejemplo para las próximas administraciones. Entonces, yo contento, la verdad, que en este tiempo ya tengamos 33 treinta y tres obras, unas ya terminadas, unas a un 80% ochenta por ciento y otras que están iniciando. Entonces, pues eso me gratifica mucho y me fortalece para seguir adelante en esta administración y pues vamos a seguir trabajando como siempre lo he hecho. Es cuánto" **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ ÍÑIGUEZ:** "Gracias, Regidor. Cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina Díaz García." **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Gracias, Presidenta. Nada más este Enrique, Fabi, habíamos quedado que en la última mesa de trabajo nos iban a hacer como un listado de los proyectos. Entonces, este, porque no puede ser que llegue enero y febrero y que nos quieran pedir la autorización este del gasto del gasto del ejercicio del 2025 dos mil veinticinco. Entonces, si tienen obras que van a realizar, si nos las pudieran este hacer de nuestra información antes, por favor." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ:**

"Habitualmente hacemos mesas de trabajo y ya definimos a ver los montos, a dónde, etcétera, dependiendo de las



necesidades prioritarias, ¿verdad? Entonces, pues ya en su momento, ¿verdad? Porque pues si se les otorga, ojalá y le den un buen uso y no se politice. Te hablo con sinceridad.

MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA Sí, sí, **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ** ¿verdad? Porque en un momento dado es el hecho de que muchas veces sí

llegamos aquí a estos espacios y hay temas que sí yo desde mi óptica sí se tienen sesgo político. Muy bien." **MAESTRA CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS:** "Sí, también comentarle que los recursos deben de quedar comprometidos, aunque no sean ejercidos. comprometidos sí deben de quedar en este ejercicio y también pasados al cabildo y aprobados antes de que vaya a salir cualquier erogación de la hacienda Municipal. He sido muy cuidadosa de no hacer pagos de obras grandes que yo sé que las tienen que aprobar ustedes. Se detienen pagos, se detienen procesos hasta que pasa por cabildo y se obtiene la autorización hasta después se realizan los pagos. Antes no. Así que ustedes van a ser los primeros en enterarse, no ya que se haya hecho la obra, sino antes se les va a pasar esa información. no ha podido definir los saldos finales, los tiene aproximados aún la encargada de la contabilidad del ramo, pero no los ha podido definir hasta que no terminemos de hacer los pagos de la segunda quincena y de los aguinaldos hicieron el día de hoy. Aún faltan las canastas navideñas y también hace falta que se pague un bono de desempeño que se les entrega a los trabajadores de base. Entonces, esperemos que a principios de la siguiente semana se terminen de hacer los pagos que hacen falta para que ella pueda determinar el con exactitud esa cantidad. Es cuánto **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ:**

"Sí, gracias. También está el plan de desarrollo y gobernanza municipal que de alguna otra manera ahí vienen las acciones que este gobierno va orientar para lo que es este el ejercicio 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete . Muy bien. ¿Alguien más?

Cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Javier Álvarez Chávez." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, un presupuesto de egresos nunca es exacto, porque siempre hay, ya lo han manejado aquí algunos compañeros, compañeras, siempre hay este eh algunos imprevistos, algunas contingencias, ya llámese de cualquier área en alguna Agencia, en alguna Delegación y en la propia cabecera Municipal, pero sí es importante que la nuestra tesorera Municipal este vaya en esa planeación con su equipo de trabajo, vaya viendo cómo va la curva de los ingresos federales que en los primeros meses, son altos y luego va bajando ya al cierre del año. Siempre es cada año a la baja en los últimos 5 cinco meses. Entonces, lo que comentaba la compañera Zaira, es importante también que tengan la confianza de que se, en la comisión aquí de que preside el compañero Alfonso, que le ha echado muchas ganas en la Comisión de Obras, que se nos anuncie con tiempo aquí al pleno este las obras que se van a hacer, que ya fueron aprobadas con los organismos autónomos en el tema del grupo ciudadano, el tema de la comisión de obras. para que pues ya aquí se politiza pues ya es asunto de cada quien. Aquí lo importante es de que, se suban, haya el conocimiento y se puedan ejercer los recursos federales y estatales de la mejor manera. En el tema de las partidas que se puedan rebasar, pues ya se hacen los acuerdos al final, tesorera, de que se hagan los ajustes para que se suban al pleno y pues no haya tantas observaciones en la cuenta pública, porque creo yo que si en el tema de la gasolina, presidenta, yo le hago una pregunta, ¿cuánto se ha ahorrado en base al año pasado? Digo en la anterior, en la pasada, en la pasada administración, por ejemplo, tomando como referencia el último año, ¿cuánto se ha ahorrado esta administración?"

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ: "Le había comentado el dato, ¿no? ¿No lo recuerdan? No traigo yo el dato. Trae el dato." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "10,000,000.00 diez millones de pesos 00/100 M. N. , ¿no?

10,000,000.00 diez millones de pesos 00/100 M. N., Entonces, y se ha trabajado la maquinaria, se ha visto trabajando los equipos, las obras y las delegaciones también.



Entonces, pues qué bueno que se vean esas buenas prácticas de que se haya un ahorro, imagen, casi un 1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 M. N. por mes. Entonces, ayuda mucho para el déficit que se va a tener de arranque, pues, de lo que se pidió de avance de participaciones. Yo creo que se puede lograr que el siguiente año que aprobemos el próximo presupuesto ya no tengamos un presupuesto inflacionario que arranque con cero. Es cuánto, Presidenta." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENES IÑIGUES:** "Sí, muchas gracias. Claro que sí, se toma en cuenta. Vamos a seguir ahorrando en la medida de lo posible, pues, ¿verdad? Muy bien. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto."

SECRETARIO GENERAL JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "A favor, 10 votos. Abstenciones, una abstención. Se aprueba el presente punto de acuerdo por mayoría absoluta con 10 votos a favor y una abstención."

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUES: "Muchísimas gracias. Siguiente punto."

VI. Clausura.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien nos ponemos de pie por favor, siendo las 22:30 veintidós horas con treinta minutos del día jueves 11 once de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, habiéndose agotados los puntos contenidos en la décima sexta sesión ordinaria de ayuntamiento, damos formalmente por clausurada la misma siendo válidos los acuerdos emanados de la misma, gracias a ustedes."

Firmando de conformidad todos los integrantes de Cabildo.

MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL





MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA
REGIDORA



LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO
REGIDOR



DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



Gobierno de
Tamazula
"Tamazula Bien y de Buenas"



C. ENRIQUE TORRES BARBOSA
REGIDOR

PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
REGIDORA



TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES
REGIDOR



C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR



C. AURORA GIL CARDENAS
REGIDORA

